Sesión 51a.-

Día 18 de Octubre de 1929.-

Ausente en comisión Vocal Dr Rueda.-

En Buenos Aires a las diez y siete horas y quince minutos del día diez y ocho del mes de Octubre del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Ingeniero Don Manuel Gallardo y Doctores Don Félix J. Lizaga y Don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presidencia del Doctor Don Antonio Rodriguez Jáuregui, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

23.810 16/929. Manifestar a la Compañía de Boy Scouts General Urquiza, que no está dentro de las atribuciones del H. Consejo, autorizar esta clase de actividades.-

11.150 I/929. Confirmar en el cargo de preceptor de la escuela anexa al 2° grupo de Artillería Montada, al Sr Guillermo G. Donnewald.-

20091 17/929. Manifestar al director de la escuela n° 20 del C.E. 17° que su pedido será tenido en cuenta cuando la misma funcione en edificio propio.-

19.262 20/929. No hacer lugar a lo peticionado en este expediente por el Sr Eugenio Del Cioppo

18.287 M/929. 1º- Designar al Sr. Sub-Inspector General de Escuelas para Adultos y al Inspector de Escuelas Militares para que conjuntamente con los dos militares que indique el Sr. Ministro de Guerra, constituyan la Comisión encargada de estudiar las perspectivas de poder dotar de local propio a las escuelas primarias que funcionan anexas a los Cuerpos del Ejército.-

2º- Pasar nota al Sr. Ministro de Guerra dando cuenta de la resolución tomada, rogándole quiera destacar a dos militares para que conjuntamente con los funcionarios designados por el H. Consejo estudien todo lo relativo a las proposiciones que el mismo Sr. Ministro formula a fs 1 y 2 del presente expediente.

21.449 E/929. 1º- Autorizar la compra, mediante licitación privada, de los artículos de limpieza cuya relación se eleva por este expediente, necesarios para las escuelas de Niños Débiles durante el actual curso de las mismas, a cuyos artículos se les presupone un costo total aproximado de $ 4.500 m/n.-

2º- Aprobar para regir en dicha licitación el pliego de bases y condiciones propuesto, con el agregado de la siguiente cláusula: El Consejo se reserva el derecho de adquirir a los mismos precios (precios) de la adjudicación, las mayores cantidades de artículos que necesitara para las cuatro nuevas escuelas de igual naturaleza creadas última-

mente y en vía de instalarse, - quedando los adjudicatarios obligados a suministrarlos en tales condiciones.

3º.- Imputar el gasto por concepto de la compra de los artículos a utilizarse dentro del año actual al Anexo E, Inciso 11, Item 2, Partida 95 del Presupuesto General Vigente.-

17.642 R/929. Aprobar con carácter provisional el texto de lectura para cuarto grado "Senderos" de que es autor el Señor Atanasio Rodriguez, debiendo una vez impreso, someterlo nuevamente a la considera_ción del Consejo, indicando el precio de venta.-

12.389 S/925. Dirigir nota al Sr Consul General del Brasil, en contestación a su oficio del 7 de Mayo último, remitiéndole el programa de fs 45 y copia de los informes de fs 47 y 48 (Exp- 11.324 - E/929 a_cumulado) y del de fs 25 y 26 (Exp- 6405 - M/927) y disponer el archivo de estas actuaciones.-

21.010 18/929. Estar a lo resuelto a fs 109 de este expediente y disponer el archivo del mismo, sin más trámite.-

19504 E/929. Autorizar a la Escuela Superior de Comercio, con sede en la calle Martín García 874, para ocupar la Plaza de Ejercicios Físicos del C. Escolar 6º, en los días y horas en que esté desocupa_da.-

25.776 16/929 Pasar el presente expediente a estudio de la Comisión Didáctica.-

25.793- E/929. Aprobar el siguiente proyecto presentado por el Señor Vocal Doctor Félix J. Liceaga:

Honorable Consejo:

Todos los paises que marchan a la cabeza de la civilización mundial han abordado con toda entereza el arduo problema de la reforma escolar.- Seguros de que la solución de los grandes problemas tiene por piedra angular la escuela de bases científicas que gesta la educación completa, han procurado el estudio de la personalidad psico-física del niño y sobre esa base han elaborado la reforma que abarca tres períodos perfectamente definidos: 1° el pre-escolar; 2° el escolar; y 3° el pos-escolar.-

De acuerdo a nuestra Ley de Educación, estos períodos comprenderían a los niños de 4 a 6 años; de 6 a 14 años y mayores de 14 años.

Aun cuando nuestra Ley 1420- que no por vieja podrá tildarse de poco sabia, ya establecía en su artículo 11" el Consejo Nacional de Educación además de las escuelas comunes mencionadas podrá establecer las siguientes escuelas de enseñanza primaria: Uno o más Jardines de Infantes en las ciudades donde sea posible dotarlos convenientemente" hasta la fecha no se ha fundado- con carácter oficial- ningún establecimiento de esta índole.- Surge aquí mi iniciativa de propiciar su creación en esta Capital en la forma y

condiciones que indicaré más adelante.-

Desde que Fröebel realizó sus estudios a principios del siglo XIX y difundió su teoría de que "la escuela debe ser una institución social donde el niño descubre en forma simplificada e idealizada todas las relaciones de la sociedad y que su verdadera función se revela como medio de progreso social y como instrumento de desenvolvimiento individual", los Kindergarten o Jardines de Infantes fueron objeto de profundas controversias; pero sus fundamentos científicos se abrieron paso y las nuevas ideas encontraron sostenedores como Itará, Seguin, Montessori, Decroly, Claparède.... y otros.-

Lo cierto es que, ya se denominen Kindergarten, Jardines de Infantes, Casa dei bambini, Maison des petis, Escuelas Nurseries.... etc ellas se han divulgado por todos los países, que las incorporado a su legislación escolar, y entristece pensar que nosotros no hemos hecho nada en favor de esta obra de verdadera protección a la infancia.-

Estos establecimientos de educación preescolar reunen niños de 4 a 6 años y permiten el desenvolvimiento de sus manifestaciones espontáneas en un ambiente de franca alegría, propicia a sus exigencias psicológicas infantiles.

"El juego, que es una de las actividades

des más características del niño y que llega a ser la base de proceso educativo de esta edad proporciona la mejor previsión natural, sobre la cual se injertan los hábitos de acción, sentimientos y pensamientos.- Por medio del juego, el niño adquiere la primera representación del mundo".-

Fueron Froëbel con sus dones y Montessori con la reforma posterior los verdaderos fundadores de la educación pre-escolar.-

Estos establecimientos de disciplina, basados en la libertad y autoeducación o desarrollo espontáneo del niño, marcan el lazo de unión entre el hogar y la escuela.-

Ellos dan la clave de muchos problemas escolares relativos a higiene médica, higiene mental y especialmente descubren el origen de perturbaciones y hábitos que la escuela no alcanza a desentrañar.

Aparte de estas razones, los países que lo han adoptado, han tenido en cuenta las complicaciones actuales de la vida de los grandes centros urbanos, donde la madre necesita trabajar y para ello abandona el hogar, dejando a sus criaturas al cuidado de hermanos casi tan pequeños como ellos o de los vecinos.- Este fenómeno es comprobado día a día en nuestras escuelas por niños de seis o más años que son ab[i]stados - como puedan hacerlo - con hermanitos de 7 u 8 años, cuando no manifiestan que tuvieron

que faltar para atender a los hermanos menores.-
Con cuanto placer marcharían a sus talleres o fábricas muchas madres sabiendo que han dejado a sus hijitos en un Jardín de Infantes.-
Por otra parte el aumento de la población y la reducción de la vivienda entorpece las actividades del niño que para poder jugar necesita salir a la calle o ir a la plaza; faltándole quien lo cuide no puede hacer ni lo uno ni lo otro sin exponerse a peligros._ Los establecimientos pre-escolares subsanan estos inconvenientes, pues sus características son aire, luz, sol, jardines y en lo posible juegos y entretenimientos fuera de las aulas.-
El niño que concurre a un Jardín de Infantes, aparte de su adiestramiento físico y psíquico se encuentra en condiciones inmejorables para iniciar sus estudios del ciclo escolar y la escuela ya no tiene el grave problema de destruir errores y desarraigar defectos provenientes del hogar, sin contar también que en esta forma el Estado contribuye al bienestar de sus elementos constitutivos, mediante el conocimiento de las necesidades del niño, fortificando el árbol de la raza desde sus nacimientos.-
Los Jardines de Infantes, ya se siga en ellos la tendencia Froëbeliana o Mon-

tesoriana han sido establecidos en gran número en Estados Unidos de Norte-América, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Bohemia, etc; calculándose que solamente en el primero de aquellos países su número pasa de 10.000, con cerca de 800.000 niños.-

El proyecto que someto a consideración del H. Consejo propone la creación de uno o más Jardines de Infantes en distintos barrios de la ciudad, allí donde la Inspección Técnica de la Capital crea necesaria y posible su instalación, y desde ya indico como sitios adecuados para uno de ellos las inmediaciones del Parque Chacabuco y Barrio Cafferatta, donde la estadística revela existencia de población infantil adecuada.-

El ideal sería darle una organización semejante a las escuelas para niños débiles, es decir, que el infante permanezca en la escuela con horario continuo desde las 8.30 del día hasta las 16.30 horas, por cuya razón propongo que el H. Consejo inicie el ensayo en esa forma, suministrando desayuno, almuerzo y merienda con el horario indicado.-

La distribución horaria de trabajo y descanso en forma muy semejante a la de las escuelas para niños débiles, incluyendo las clases más activa en las horas de la mañana y las eminentemente prácticas en las horas de la tarde.-

La elección de local es un asunto de

gran importancia, por cuya razón, y entendiendo que deben conservar su independencia de las escuelas de tipo común, conceptúo que podría organizarse en alguna de ellas en que las características del edificio lo permita, por su arboleda, aire, luz y sol, como por ejemplo, reservando una parte de la "Escuela Zinny", actualmente en construcción, en alguna otra que indique la Inspección Técnica de la Capital o, en su defecto, buscar locales apropiados a fin de que sea factible el propósito de dictar clases, especialmente las prácticas, en parques o jardines, y siempre al aire libre.-

En lo que respecta al mobiliario y material didáctico propongo que, siguiendo la aceptación corriente de los dones froebelianos o el equipo montessoriano, adaptados a nuestro país, sean adquiridos de manera que consulten las necesidades de cada Jardín de Infantes a crearse.-

Ellos deben comprender los muebles necesarios para el trabajo en el aula y al aire libre, así como también los elementos indispensables para la educación sensorial, el adiestramiento manual, la iniciación de la lectura, escritura y aritmética, la educación motriz, moral estética y social.-

Estos establecimientos serán organizados de acuerdo al plan de ocupaciones que acompaño, y en forma semejantes

a las escuelas para niños débiles, encargándose el turno de la mañana a la directora y maestras especializadas, y el turno de la tarde a la vice-directora y personal de celadoras que recibirán también nociones especiales en las mismas condiciones indicadas para las maestras.-

Cada Jardín de Infantes contará pués con una directora, una vice-directora, una maestra y una celadora por cada sección de 25 a 30 alumnos, una profesora de música, una profesora de trabajo manual, una profesora de dibujo, una profesora de educación física, y además personal subalterno necesario.-

Para la designación del personal directivo se tendrá en cuenta sus antecedentes en la enseñanza, y se elegirá entre las vice-directoras de las escuelas de la Capital que acrediten conocimientos especiales, que posean trabajos relacionados con éste carácter de la enseñanza, ya sean aplicados en la escuela o revelados al través de escritos, conferencias, etc, de los cuales exista constancia oficial.-

Teniendo en cuenta lo expuesto, propongo al H. Consejo el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1º.- Se creará en la Capital Federal uno o más Jardines de Infantes para niños de 4 a 6 años de edad.-

Artículo 2º.- La Inspección Técnica General de la Capital se encargará de indi

car lugar y barrio donde será necesario y posible la ubicación de estos establecimientos y, al efecto, tendrá en cuenta las condiciones en que es factible el Jardín de Infantes anexo a la "Escuela Zinny (Barrio Caferatta y Parque Chacabuco).

Artículo 3°.- De acuerdo a los datos suministrados por la Inspección General a que se refiere el artículo anterior, inclúyase en el Presupuesto la partida necesaria para la creación de los citados establecimientos.-

Artículo 4°.- El personal directivo será designado entre las vice-directoras de las escuelas comunes que acrediten oficialmente estudios y trabajos especiales, revelados en la práctica diaria o en conferencias y folletos.

Artículo 5°.- El personal docente deberá ser también especializado para lo deberá seguir el curso especial indicado en el Capítulo "Preparación de maestros especiales para Jardines de Infantes."-

Artículo 6°.- El objeto y fin de estos establecimientos se hallan enumerados en los considerandos de este proyecto, y las tareas de los niños que a ellos concurran, se ajustarán al "Plan de ocupaciones para Jardines de Infantes".

Artículo 7°.- La asignación mensual para el personal directivo, docente,

auxiliar, especial y de servicio, será la misma que rige para las escuelas para niños débiles.-

Artículo 8°- De acuerdo a lo establecido en el plan de "Preparación de Maestros Especiales para Jardines de Infantes" y al artículo 5° de éste proyecto, el Consejo Nacional de Educación designará los dos maestros o profesoras encargadas de organizar los cursos indicados.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1929.-

Firmado.- Félix J. Lizcaga.-

Plan de ocupaciónes para Jardín de Infantes.-

Observaciónes básicas sobre Jardines de Infantes.-

1a.- No deben entregarse más de 30 niños a cada maestra.-

2°.- Se necesita además de la maestra, una celadora para cada sección de niños de 4 a 6 años.-

3°.- Es indispensable el campo de juegos anexos.-

4°.- Convienen conferencias quincenales a las madres pobres.-

5°.- Las celadoras organizarán todo lo relativo al comedor, juegos y clases especiales de música, trabajo manual, etc.-

6°.- La maestra debe ser una especializada, o comprometerse a especializarse, lo que es fácil.-

7°.- La competencia y habilidad de la maestra de música es importante.-

Plan de Ocupación para Jardines de Infantes.-

1º.- Conversaciones.-
2º.- Ejercitación de los sentidos. Dones froebelianos y montessorianos.-
3º.- Trabajo manual.-
4º.- Dibujo.-
5º.- Juegos dirigidos.-
6º.- Juegos libres.-
7º.- Higiene práctica.-
8º.- Comidas.-
9º.- Cuidados de animales domésticos.-
10º.- Jardinería.-

Conversaciones.-

La conversación hábilmente mantenida, sugerida por el medio ambiente y alrededor de los centros de interés, ofrece campo para muchas enseñanzas útiles, y sobretodo para el manejo de la lengua materna, primer instrumento para la vida social.-

Conviene estimular la conversación en todo su sabor infantil sin cortar la libertad, permitiendo que los niños hablen con fuerza y con grandes gestos exterioricen su pensamiento como puedan.- En la conección tiene una importancia enorme la presentación del modelo correcto, bien difícil en nuestro país, donde al tutear a los niños, se cometen vulgarismos frecuentemente.-

Además de la palabra, se emplearán

0'5

Buenos Aires, Octubre 18 de 1929.-

Habiéndose terminado éste Libro de Actas, se continúa la Sesión Nº 51a celebrada en la fecha, en el Libro de Actas Nº 5.-

[signature]

dibujos ilustraciones y todos los medios expresivos eficaces.-

Las conversaciones versarán sobre temas ocasionales y además sobre el niño mismo.

(a) Su higiene.- Aseo que el mismo puede hacer en su persona y en sus ropas.-

(b).- Horas de levantarse y acostarse. Baño diario en el invierno con agua templada y en verano con agua fresca.- Peligros que ofrece la calle.- Oportunidad y precauciones para cruzarla,- etc

(c).- La gula.- Consecuencia de este defecto infantil.-

(d).- La mentira.- Sus tristes consecuencias.- Tentar la formación de la responsabilidad, depositando confianza razonable en los niños.-

El Hogar.-

En este tema, la maestra inteligente no ahondará mucho sus reflexiones a fin de no enternecer a los niños.- Tendrá en cuenta que la moral surge de los hechos sin necesidad de comentarios.-

La Madre.-

Observar lo que hace.- Su trabajo diario.- Prepara la comida. Viste a sus hijos.- Los abriga cuidadosamente. Cose.- Lava y remienda la ropa.- Cuida a los enfermos.- Se acuesta cansada del trabajo.- A veces vela.-

El Padre.-

Trae el producto de su trabajo al hogar. Se fatiga mucho.- Vuelve cansado.- Es bueno y fuerte.-

Los Abuelos.-

Viejos, bondadosos y respetables.- Juega con los niños.- Les cuentan bellas historietas.- Los llevan a paseo.- Les guardan golosinas etc.

El Hermanito Menor.-

Es débil como un pajarito.- Necesita cuidados de los mayores - cuentos y cantos adecuados.-

La Sociedad.-

La escuela.- La maestra - la directora - los compañeros - los amiguitos - los útiles del trabajo - la ayuda mutua.-

Los Servidores Públicos.

El vigilante - cuida la ciudad.- Permanece largas horas de pie - bajo el sol o la lluvia - soporta el frío y el calor - ayuda a los pequeñuelos a cruzar las calles.- Es bueno y respetable.-

El Cartero.-

El vendedor de diarios.- El basurero.- El motorman y el guarda del tranvía.- El maquinista del tren.- Los bomberos.- Los hombres y ~~las~~ mujeres que trabajan para los demás: el carpintero - el herrero - el zapatero - la lavandera - la planchadora - la costurera, etc, etc. (Al conversar sobre estos oficios se imitarán los movimientos de quienes lo ejecutan; cantos adecuados, con música imitativa).-

La Naturaleza.-

Es necesario esperar la oportunidad para hablar y aún hacer sencillas observaciones meteorológicas sobre la

lluvia, el viento, la escarcha, el arco iris, etc.
Son temas adecuados el sol - la luna - las estrellas, etc.
Observar la tierra y sus productos en sus diferentes estaciones.-
Las clases se inician al fin de verano - los frutos sirven aún para observaciones y temas interesantes.- El otoño con la caída de las hojas - La desnudez de los árboles - El viento otoñal que las agita, etc. El invierno en que la tierra parece dormir - Todos los asuntos que el frío puede sugerir - La calefacción - Las ropas de lana - Como buscan su defensa algunos animales - Los que emigran - Los que duermen - etc.- La primavera y su belleza - Las flores - Los pájaros. Los bellos días.-

---

2.- Ejercitación de los sentidos.- Dones Froebelianos y Montessorianos.-

Los dones o juguetes Froebelianos y montessorianos ponen en ejercicio no solamente los sentidos, sino las facultades mentales, especialmente la imaginación creadora, y ofrecen además oportunidad para que el niño vea su trabajo recompensado con una obra que él termina, admira, destruye y vuelve a construir en ensayos y experiencias constantes.
Fröebel ofrece como primeros elementos constructivos, el cubo, la esfera, el cilindro, y después el cubo dividido en paralelípedos (ladrillos) y otros cubos más divididos y subdivididos.-

La Dra Montessori los encajes sólidos (cilindros de distintos diámetros y alturas que encajan en alvéolos adecuados). - Además prismas variables por su tamaño y material, de pesos variables.-

Los infantes ejercitan con ellos el sentido de la vista y el del tacto a la vez y adquieren el conocimiento de formas en el espacio.-

Utiliza el Jardín además para el ejercicio de la visión, pelotas de gomas forradas en lana de colores, rojo, azul, amarillo, y después otras de colores secundarios; hilos y lanas de colores para formar figuras sobre la mesa o entre los dedos - semillas y cuentas de colores resortes y pegado de papel (dones Fröebelianos).-

Pelotas, cajas con carreteles de sedas de distintos colores, muñecas - Vestidos en colores (Montessorianos)

Además en todas las construcciones aprenden los niños a apreciar, distancias, tamaños, etc.-

Elementos para la ejercitación del oído; el canto por audición y la música en primer término; los juegos de adivinación. con ojos vendados reconocer al compañero por la voz, saber con que objeto son tocados, distinguir juguetes sonoros de madera, metal, cristal, etc. Las marchas rítmicas, etc.-

Para ejercitar el sentido del tacto, el

material froebeliano ofrece: pelotas de lana - de goma - de madera; hebras de fibras de mimbre, de paja, hojas de cartón - de papel - géneros; piedras, semillas, arcilla, etc.

El material montessoriano, además de recipientes de metal con tapas para colocar agua a distintas temperaturas.-

El sentido del olfato se ejercitará por medio de juegos con flores, frutos, perfumes, sustancias alimenticias en buen estado y medio descompuestas como leche agria y frutas picadas.-

El del gusto es fácil ejercitarlo presentando, juegos en que los niños prueben sustancias dulces, agrias, amargas, saladas etc, sin verlas ni tocarlas.-

Aún pueden hacerse ejercicios de orientación en juegos como el de "romper la piñata", "poner la cola al chancho", etc en los que para ganar, es necesario orientarse sobre el terreno.-

---

-3- Trabajo Manual.-

En los dones froebelianos y montessorianos se hallará abundante elemento para las ocupaciones manuales, teniendo en cuenta que el Jardín de Infantes, no es un taller, sujeto a horarios rígidos y que el trabajo llama a los niños a hacer por natural inclinación de la que las maestras aprovecharán para educar la mano.-

Entre estos trabajos pueden señalarse: el plegado, recortado, trenzado y tejido de papel - los mismos ejercicios con géneros - el modela-

do en arcilla, barro común, o cualquier materia de que se pueda disponer trabajo en cuero, el tejido en rafia, mimbre o paja, el abrochado botones y acordonado de cinta que los niñitos utilizan inmediatamente para vestirse solos.– Entrebrados de cuentas de colores, en hilo o alambre que después moldearán– trabajo con garbanzos, guisantes o frijoles mojados y palitos – construcciones en la mesa de arena – construcciones con piedras sobre el suelo.–

Con estos elementos y otros que las maestras pueden obtener según la región en que el Jardín actúe, debe tenderse a fabricar objetos que los niños llevarán a sus casas para obsequiar a sus padres, lo que contribuirá a estrechar la amistad entre el hogar y el Jardín.–

4.– Dibujo.–

El dibujo es como una forma de lenguaje universal, y así como la palabra es torpe y poco inteligible en los primeros años, el dibujo infantil confuso y vago, debe tolerarse como resulte en los primeros ensayos; pero debe utilizarse como medio expresivo desde los comienzos.–

El material utilizado en el Jardín puede ser vario; pero conviene el uso de hebras de lanas mojadas, fideos de arcilla fresca que los niños disponen sobre mesas o pizarras secas o mojadas, los lápices y tizas de colores sobre papeles, cartones etc.–

Pronto se destacarán entre los niños las visuales, es decir los que tienden a dibujar los grandes rasgos salientes de la figura y los dibujantes detallistas que pierden el conjunto, por dedicarse a un pequeño signo que les interesa.-

Conviene llevar desde el primer momento al trazado de la figura en conjunto, haciendo ver al niño lo característico en síntesis, y dejándole después a que por sí solo interprete.- Jamás debe corregirse un dibujo hecho, ni permitir copias de trabajos ejecutados por la maestra.-

---

5- Juegos dirigidos.-

En ninguna otra ocupación, el Jardín conseguirá mayor cultura social que en los juegos.-

La música y el canto son indispensables, pero no es necesario que sea siempre el piano el instrumento musical empleado, la guitarra y el violín pueden embellecer y guiar a los niños.- Las maestras deben contar siempre con ellos, y aún solas.-

Las rondas, los juegos dramatizados, los cantos acompañados de gran mímica, las orquestas infantiles y en general toda la música imitativa tiene ancho campo aquí.-

La danza completa esta ocupación.-

6- Juegos libres.-

Ningún Jardín de Infantes debe carecer de un patio de arena en que el tobogán, el niño sube y baja, las hamacas, las argollas,

etc y sobre todo el gran espacio a pleno aire libre, den ocasión a los juegos en los que los niños educan sus sentimientos al mismo tiempo que sus fuerzas.- Deben aprender a correr, a sostenerse en equilibrio, al mismo tiempo que a ceder al derecho del compañero y a perder con hidalguía.- Aunque estos juegos sean libres, las maestras deben velar y aprovechar las oportunidades para ilustrar la conciencia infantil en el respeto a los derechos de los demás.-

En el juego libre la mirada inteligente de la jardinera, gran amiga de los niños, observa una pequeña República donde pronto se destacan caudillos y jefes, donde se discuten derechos, y donde se inicia la lucha por ocupar los primeros puestos.- Haciendo respetar a todos, moderando a los audaces, animando a los tímidos, la maestra va formando el carácter y preparando el futuro ciudadano.-

---

7- Higiene práctica.-

La revista sobre limpieza al entrar a clase en conversación amena, dará motivo para enseñar, sobretodo en barrios suburbanos y a niñas de hogares pobres, como debe hacerse la higiene matinal, completándola a manera de ilustraciones y sin avergonzar a los pequeñuelos, en los casos necesarios.- Además, antes de las comidas, despues de los trabajos de

jardinería y modelado, o cuando el caso lo requiriera, será necesario enseñar el prolijo lavado de las manos, de la boca, etc.
También se darán instrucciones para el cuidado de ropa y del calzado, en la medida que al niño concierne solamente.- Se aprovecharán los días de lluvia para enseñar a quitar el barro, al calzado, a caminar por terrenos enlodados buscando los sitios altos y secos para pisar.- También se enseñará a limpiar las suelas en los felpudos y quita-barro antes de entrar en los salones.-
En la casa de muñecas pueden ejercitarse en la limpieza de habitaciones, juguetes..-

8.- Comidas.-

Si los niños comen en el Jardín, es necesario que adquieran hábitos cultos para conducirse en la mesa.- El estímulo y el ejemplo son grandes auxiliares.- Los niños son ordinariamente golosos, y sólo la educación formará en ellos los hábitos de esperar su turno, de manejar con habilidad el cuchillo y el tenedor, de mondar las frutas, de masticar bien los alimentos, de beber con calma, etc, etc.-
Mucha paciencia y tesón exige esta enseñanza.-

9.- Cuidado de animales domésticos.-

Es natural el interés que los niños muestran por los animales- el Jardín debe poseer algunos, en la medida que sus comodidades lo permitan.- Esto

animales deben vivir al exclusivo cuidado de los niños - pájaros - gallinas - perros - gatos - etc. - Conquistarán el cariño de los pequeñuelos y servirán para instruirlos sobre sus hábitos, necesidades, etc. y sobretodo surgirán en ellos sentimientos altruistas. - Las conversaciones y cuentos y sobre todo la obligación personal de alimentarlos, abrigarlos, bañarlos, etc, cambiará la inconciente cruel infantil, en la más hermosa compasión con nuestros hermanos inferiores. -

10- Jardinería.

El Jardín de Niños, requiere el jardín de plantas, - un espacio de tierra es necesario para pequeñas plantaciones - las plantas anuales o de bulbos son los más adecuadas porque su rápido desarrollo permite que los niñitos vean por su breve paso por la escuela todo el desarrollo de la vida vegetal. -

También conviene que en tiestos de cristal y en agua sola vean desarrollarse algunas raices. - La evolución de la raíz a mono - o dicotiledoneas interesará mucho a los niños y aguzará su curiosidad y aún esta enseñanza puede pasar los límites del Jardín si la maestra regala algunas semillas para que los niños planten en sus casas, y le traigan los pequeños hortelanos

noticias de sus plantitas.- Puede así embellecerse todo un barrio con hermosas enredaderas o plantas decorativas de fácil cultivo.- Todos conocemos la importancia que en cada hogar tiene el pedido insistente y tenaz de un hijo de 4 a 6 años.-

Preparación de maestras especiales para Jardín de Infantes.-

Considerando que nuestras escuelas normales no preparan profesoras para Jardines de Infantes, que en la actualidad las pocas maestras argentinas especializadas están ya jubiladas y que es indispensable que un personal apto garantice el éxito de la institución que resurge en nuestro ambiente educacional, se resuelve preparar en esta especialidad y en el término de tres meses a Profesoras y Maestras normales que sintiendo vocación por esta delicadísima rama de cultura pública, aspiran a desempeñar cargos en los nuevos Jardines de Infantes.-

Las aspirantes presentarán solicitud ante el Consejo Nacional de Educación, acompañada de su diploma de Profesora o Maestra Normal y de su certificado de buena salud.-

La preparación constará de dos partes: práctica una, y teórica la otra.

La práctica tendrá lugar en un Jar-

dín de Infantes con 100 como alumnado y bajo la dirección de dos Maestras o Profesoras Normales - especializadas en Jardines de Infantes, y cuya actuación haya sido apreciada en el ejercicio de la profesión, en nuestro país.-

Las clases se dividirán en grupos de 20 niños que trabajarán independientemente bajo la dirección inmediata de las aspirantes y de la mediata de las profesoras de Kindergarten que ejercerán el cargo de profesoras de pedagogía.

Las clases funcionarán desde las 9 hasta las 17 todos los días hábiles.

Las practicantes se turnarán cada dos horas, de manera tal que al terminar los tres meses se haya ejercitado cada una por lo menos durante 100 horas, en la mayor variedad posible dentro de todas las actividades que forman el plan de ocupaciones del Jardín.-

La <u>teórica</u> se limitará:

(a)- A una encuesta que a propuesta de las directoras de la práctica, responderán las aspirantes sobre algunos libros que ilustran la vida de los Jardines de Infantes en el extranjero y muy especialmente sobre: enseñanza de los dones de Froëbel (Manual Steiger).

Sistema de la Dra. Montessori.

(b).- Presentarán además un cuaderno confeccionado por ellas mismas en el que se ilustre el mayor número posible de ocupaciones froebelianas y montessorianas.

(c).- Confeccionarán por lo menos, 50 planes de conversación.-

Las Profesoras de Crítica Pedagógica darán conferencias sobre los temas que juzguen oportunos para ilustrar el trabajo de las practicantes.-

La Profesora o Maestra Normal que haya realizado la ejercitación teórica-práctica ante-dicha, recibirá un certificado firmado por el Presidente del Consejo Nacional de Educación que la habilite para desempeñar un cargo docente en los Jardines Infantes de su dependencia.-

El H. Consejo resolvió:

Artículo 1°.- Crear en la Capital Federal uno o más Jardines de Infantes para niños de 4 a 6 años.

Artículo 2°.- ~~La Inspección Técnica General de la Capital se encargará de~~ Oportunamente se indicará lugar y barrio donde será necesario y posible la ubicación de estos establecimientos y, al efecto, se tendrá en cuenta las condiciones en que es factible el Jardín de Infantes anexo a la "Escuela Ziemy" (Barrio Cafferatta y Parque Chacabuco).-

Artículo 3°.- De acuerdo a los datos ~~suministrados por la Inspección General~~ a que se refiere el artículo ante-

rior, incluirá en el Presupuesto la partida necesaria para la creación de los citados establecimientos.

Artículo 4º.- El personal directivo será designado entre las vice-directoras de las escuelas comunes que acrediten oficialmente estudios y trabajos especiales, revelados en la práctica diaria o en conferencias y folletos.-

Artículo 5º.- El personal docente deberá ser también especializado para lo cual deberá seguir el curso especial indicado en el Capítulo (Preparación de Maestros Especiales para Jardines de Infantes).-

Artículo 6º.- El objeto y fin de estos establecimientos es el que se detalla en los considerandos del proyecto respectivo, y las tareas de los niños que a ella concurran, se ajustarán al "Plan de Ocupaciones para Jardines de Infantes.-

Artículo 7º.- La asignación mensual para el personal directivo, docente, auxiliar, especial y de servicio, será la misma que rige para las escuelas para niños débiles.-

Artículo 8º.- De acuerdo con lo establecido en plan de "Preparación de Maestros Especiales para Jardines de Infantes" y al artículo 5º de esta resolución el Consejo Nacional de Educación designará las dos maestras o profesoras encargadas de organi-

zar los cursos indicados.-

Sección Provincias.-

11.753 S/929. Justificar excepcionalmente con goce de sueldo, las inasistencias en que ha incurrido el director de la escuela nº 37 de Santa Fe, Sr Vital R. Andino en vista de las circunstancias especiales comprobadas que las han motivado.-

19951 – D/929 Justificar sin goce de sueldo, las inasistencias en que ha incurrido el director de la escuela 172 de la provincia de Buenos Aires, Sr Alfredo Bagallo, desde el 29 de Junio hasta el 4 de Julio últimos de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Licencias.-

15.717 I/929 Aprobar los nombramientos de personal docente para las escuelas de la Ley 4874, efectuados por la Presidencia durante la primera quincena del mes de Julio último en las condiciones establecidas por la resolución del 6 de Marzo último.-

13.143 I/929 Aprobar los nombramientos del personal docente para las escuelas de la Ley 4874, efectuados por la Presidencia durante la primera quincena del mes de Junio último en las condiciones establecidas por la resolución del 6 de Marzo último.-

17.243. I/929 Aprobar los nombramientos de personal docente para las escuelas de la Ley 4874, efectuados por la Presidencia, durante la segunda quincena del mes de Julio último en las condiciones establecidas por la resolución del 6 de Marzo último.-

23.123. 6/929. Autorizar a la Sra Florinda Garcia de Fúnes, esposa del director de la escuela nº 225 de Córdoba, para dictar clases de manualidades a las niñas que concurren a ese establecimiento, dejando constancia de que ello no le dará ningún derecho para gestiones ulteriores de carácter económico.-

Sección Territorios.-

24.252 - 7/929. Apercibir severamente al director de la escuela nº 4 de Rio Negro - (hoy de la escuela nº 25 del Chaco), Sr Mauricio P. Barreca, por el estado de abandono y desaseo en que mantenía las dependencias del local de la escuela y por haber utilizado a los alumnos en tareas extrañas a la labor escolar, recordándosele que en ningún caso debe emplear procedimientos antirreglamentarios para mantener la disciplina.-

21.992 - 11/929. Aceptar excepcionalmente los servicios gratuitos de la Sra Florinda S. de Taldiroli, para dictar clases de labores en la escuela nº 1 de Martin García, haciéndosele presente que ello no le dará derecho para gestiones ulteriores de carácter económico.-

23.053. 7/927. Desestimar por inconsistente la denuncia que a fs 1 formula el Sr Isaac Litvak, contra el director de la escuela nº 15 de Bernasconi (Pampa), Sr Cruz A. González.-

23.281 - 7/927. Hacer saber al director de la escuela nº 15 de Bernasconi (Pampa), Sr Cruz A. González que en casos semejantes al

ventilado en estas actuaciones, debe proceder con más discreción y tino.-

Sección Capital.-

25.826 I/929. El Sr. Presidente pasó la siguiente nota de presentación del plan de estudios y programas completos para las escuelas de Nuevo Tipo en todo el país:

Honorable Consejo:

Someto a vuestra consideración el plan de estudios y programas destinado a las escuelas de Nuevo tipo de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. Tanto el plan como los programas concuerdan con los ideales y propósitos enunciados en el proyecto, que tuvo vuestra franca aprobación el 11 de Mayo último.- Decía entonces que la vieja escuela primaria seguía en retardo con relación al progreso material alcanzado por el país; que su misión no había sido interpretada en la medida de las conveniencias de la cultura pública, aislándosela, como si se tratase de un organismo separado del engranaje social.-

Iniciada la labor en alguna de esas escuelas y adquirida la experiencia necesaria para formular un juicio sobre el valor de la nueva orientación dada a los estudios primarios, puedo expresar y lo hago con íntima satisfacción que me ratifico en aquellos conceptos y que una vez más reconozco la clarovidencia de nuestro primer Magistrado, al sugerir la innovación educacional

que interpreta cabalmente las aspiraciones del pueblo.-

En efecto, apenas iniciadas las clases, los padres de los alumnos se enteraron del contenido de los programas provisionales y de la forma como se impartían las enseñanzas, y no escatimaron elogios para la nueva escuela que proporcionaba de modo ameno, lecciones útiles que determinarían la orientación futura en la vida de sus hijos. Igual satisfacción experimentaron los pueblos del interior del país, y lo evidencian las múltiples manifestaciones llegadas hasta esta Presidencia, ya tributando aplausos, solicitando creación de escuelas u ofreciendo su concurso material y moral.-

El éxito indiscutible de esa iniciativa me ha inducido a dar mayor amplitud a lo resuelto por el H. Consejo, y por ello encomendé a la Inspección respectiva la confección del plan de estudios y de los programas para la Capital, Provincias y Territorios, en todo el ciclo primario conforme a lo establecido en las Leyes 1420 y 4874.

El plan de estudios comprende seis grados en las escuelas de la Capital y Territorios y cuatro en las de Provincias. La enseñanza primaria es uniforme para todo el país, salvo la de historia, geografía e Instrucción Cívica, asignatura cuyo estudio está sometido a cir-

circunstancias, referencias y antecedentes locales.-
Este mismo criterio diferencial informa el espíritu de la enseñanza de las manualidades, ya que es obvia la importancia que respecto a estas tiene el factor local; así, por ejemplo, en la Capital puede ser pertinente la ejercitación manual con orientación fabril, propendiendo a la preparación de obreros aptos para las industrias propias de las grandes ciudades y mientras que en determinadas regiones del país interesa el desarrollo de aptitudes aplicables a las labores rurales.-
De allí que cada escuela tenga a este respecto su programa especial.-
Tal es en síntesis la orientación de los programas para las escuelas de Nuevo Tipo que someto a vuestra consideración.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1929.-
Firmado.- A. Rodriguez Jáuregui.-
Señor Presidente:
En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Presidente y de conformidad a sus instrucciones, tengo el agrado de elevar el plan de estudios y programas para las escuelas de Nuevo Tipo de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales.-
El espíritu que informa a uno y otros, como podrá apreciar la Superioridad, es el que se sustenta en la resolución del 11 de Mayo último, aprobando el proyecto de creación de un nuevo tipo de escuelas presentado por el Sr. Presidente; solo se amplía en lo que respecta al número de grados pensando que la enseñanza primaria en estas

escuelas debe darse en la medida que establecen las Leyes Nros 1420 y 4874 y las respectivas reglamentaciones.-
En los fundamentos e indicaciones que preceden a los programas, se determina en forma precisa la orientación de conjunto y la de la enseñanza de cada asignatura.-
Al respecto creo haber interpretado el pensamiento del Sr. Presidente, agregando sólo los elementos necesarios para dar unidad y forma a los programas.
Para esto he aprovechado la experiencia personal y la lectura de los autores que han marcado rutas luminosas en el campo de la educación popular.-
Debo expresar Sr. Presidente, que en este trabajo han colaborado inteligente y entusiastamente los auxiliares Sra Elena Suarez de Albertini (Historia, Geografía y Lenguaje) y Sr. Jorge Rey Cáceres (E. Físicos), los directores de escuela de Nuevo Tipo Srta Ada Ofelia Caballero (Ciencias Naturales, Lectura y Escritura), Gregorio Benavento (Instrucción Moral y Cívica), el Sr. Luis Bazán (Agricultura), la Inspectora de Escuelas de Adultos Sra Lucila C. de Vera (Labores y Economía Doméstica) y los maestros de manualidades Sres Alfredo Villarino, Licurgo Piazza Vallejos, Carlos Copello, Jesús Vera Portocarrero y Bernardo Chamorro, en sus respectivas especialidades.-
Inspección Gral. de las Escuelas de Nuevo Tipo,

17 Octubre de 1929.-

Firmado.- F. Oliver.-

Plan de Estudios y Programas para las Escuelas de Nuevo Tipo de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales.-

Fundamentos e Indicaciones-

Lectura y Escritura.-

No es necesario explicar mayormente porqué se asigna tanto tiempo en el horario escolar a la lectura. Siendo ella indispensable en la educación del niño se desea que aprenda a leer y llegue a leer sin esfuerzo, lo más rápidamente posible y para conseguirlo se multiplican los ejercicios; aparte de esto quiere hacerse de cada niño un buen lector, para sí y para los demás, un lector inteligente, comprensivo y sobre todo quiere despertarse el amor al libro -

El niño ha de llegar a ver en él un auxiliar, un complemento de sus estudios, una fuente de consulta y de información, el vínculo que lo pone en contacto con los seres de todos los países y todas las épocas, un compensador de la ciencia y de la experiencia, del ensueño y las aspiraciones de los hombres.

Pero si se quiere que busque en él todo esto, y mucho más que puede hallar, si se pretende que la sociedad de buenos libros le sea más grata que los entretenimientos que busca en la calle o en el cine o en las revistas y libros de disparatadas aventuras, es indispensable que el maestro comience por ser un buen modelo que lea bien y que ame la lectura.

Así podrá recomendar obras, señalar artículos, seleccionar lecturas, formar con criterio la pequeña biblioteca del grado ante la cual, si sabe acicatear la curiosidad no pasarán indiferentes los niños, sino experimentando en sus espíritus algo semejante al placer que anticipadamente disfrutan frente a sus golosinas predilectas, porque es exactísima la frase de la Dra Montessori, "el niño tiene hambre interior".-
No hay porque lamentarse tanto de la escasa e imperfecta literatura infantil; el maestro que lee encuentra no solo en libros del momento sinó en los injustamente olvidados que hicieron las delicias de otras generaciones, páginas admirables que ofrecer a la avidez de sus niños.-
"En la escuela elemental, dice Lombardó Radice (La reforma escolar italiana) la lectura de libros artísticos, de grandes obras de divulgación histórica y científica que tienen el valor de obras maestras, es uno de los caracteres de la enseñanza.- Son las palancas del pensamiento: el niño se siente invitado a subir más.-
De los fuertes y fecundos artistas del pueblo el niño aprende, como del artesano maduro el pequeño aprendiz y el maestro no solo <u>enseña a leer</u> sino que <u>lee</u>. Lee y la multitud infantil escucha y escuchando busca el secreto de esta lectura y se anima interiormente con los grandes maestros presentes en la escuela en virtud de la evocación del que en-

ña.-

En cuanto al método se sigue el hasta ahora adoptado; palabras generadoras, enseñanza fonética, siendo simultánea la enseñanza de la lectura y escritura.-

Corregir la pronunciación imperfecta debe ser una preocupación constante. Háblese lentamente articulando con claridad de manera que se note el movimiento de los órganos vocales.-

"El empleo de un espejito para ver los movimientos de los órganos de la voz, el apreciar las corrientes de aire al pronunciar y el apelar al tacto, como se hace con los sordomudos, son recursos que a veces conviene utilizar.- De todos modos, sin recurrir a medios extraordinarios el maestro alcanzará resultados portentosos si persiste y no se cansa." A esto agrega Martí Alpera algo que entre nosotros es muy de tener en cuenta: existen además de los defectos generales de pronunciación de cada comarca, lo que pudiera llamarse barbarismos locales (aquí por ejemplo maistro, sándia, anjero, semos) que no son los mismos en todas las comarcas, que se oyen decir a mucha gente y que a escuela corresponde desarraigar y destruir.

Apelando a la escritura debe esto corregirse y tampoco puede descuidarse el tonillo local o regional, no siempre elegante y armonioso y el tonillo escolar (Como se enseña el idioma).

En segundo grado el alumno debe ya leer sin esfuerzo (lectura corriente). No debe in_

terrumpírsele para preguntar o explicar porque todavía "está demasiado preocupado por las dificultades que vienen de la complicación de las combinaciones de letras para encontrar placer en la dilucidación del sentido de las palabras. Las cuestiones que interrumpen su esfuerzo de interpretación no son adecuadas para proporcionarle el gusto por la lectura.-

Y este gusto es el que hay que inculcar sobre todo.- Solo se explicarán los términos más fáciles y aún es de desear que estos sean pocos. (La reforma escolar en Francia, edición de "La Lectura").-

Como no hay que contentarse con que el niño lea bien y sepa hacer un resúmen de la lectura, en tercer grado ésta debe ser ya expresiva.-

Aquí como en todos los grados el maestro debe ser el modelo teniendo muy en cuenta la sobriedad y el buen gusto, en los gestos, en el tono en el énfasis tanto en la lectura de la prosa como en la poesía.-

Hay que huir de la "declamación", de la aparatosidad, de la amplitud y exageración de los gestos, de los bruscos cambios de tono.- Es necesario hacer comprender al niño que la emoción o la belleza de un verso o de un párrafo, se transmiten por la intensidad con que se sienten por la compenetración con la idea, el sentido, el estado emotivo del autor no por la multiplicidad de los ademanes ni las rebuscadas mo-

dulaciones de la voz.-
Como la lectura bien dirigida es un poderoso medio de cultivar el idioma y un auxiliar inestimable para el aprendizaje de las demás materias debe concederse a la lectura libre toda importancia que merece; la escuela debe estar en relación con el mundo y la lectura de artículos de diarios y revistas que tengan relación con los temas que se enseñan no deben descuidarse.-
Cuando los alumnos presenten las lecturas el maestro las seleccionará y orientará siempre hacia los libros que conviene conocer tanto para la educación intelectual, como para la moral y estética y hará también fácil y frecuente el manejo y uso de diccionarios.-
En cuarto grado la lectura es comprensiva, inteligente; el niño debe penetrar el sentido de lo que lee.-
Como "la frase pulida, la imagen brillante, la ironía sutil son cosas que en la mayor parte de los casos pasan inadvertidas para el niño" en quinto y sexto grado se tiende a hacer sentir la belleza literaria, "la lección de lectura se convierte en una modesta lección de literatura".
Muy simplemente, el maestro despertará el sentido literario, para discernir las diferencias que existen entre las expresiones escogidas por los grandes escritores y las que acuden al espíritu de los escritores sin estilo.- Muy sencillamente suscitará la emoción estética, sin teorías abstractas, sin expresiones sacadas de la vieja jerga de la retóri-

ca, por una simple apelación al gusto virtual de los niños cuyas impresiones son ingenuas y cuyo gusto no ha sido deformado. No sería cuestión de instituir en la escuela primaria un ejercicio que, bajo el nombre de "lectura explicada", arriesga, por otra parte, revestir un carácter artificial y mecánico. No se trata a propósito de cada trozo, de hacer una lección de historia literaria sobre la obra y sobre el autor. No se trata tampoco bajo pretexto de buscar el plan, de hacer sufrir al texto una discusión penosa. Tampoco se trata, de proporcionar sobre cada palabra una explicación completa: literal, gramatical, histórica y literaria.- El maestro comenzará por leer, él mismo, en voz alta, indicando por las variaciones de entonación, los matices del pensamiento y del sentimiento del trozo que quiere explicar.- Hará encontrar rápidamente las intenciones principales.- Mediante preguntas discretas y explicaciones sobrias, hará comprender el sentido de los detalles y sentir la belleza de las expresiones. Solo entonces hará leer el texto en voz alta por los discípulos, a fin de asegurarse de que comprenden su significación y aprecian su valor, que debe ser por otra parte, incontestable" (La reforma escolar en Francia).

En 5° y 6° grado es preciso acentuar la orientación nacionalista de la enseñanza a fin de que los niños conozcan a nuestros autores y sientan en sus páginas las

vibraciones del alma y la cultura argentina.-
En cuanto a la enseñanza de la escritura en primer grado, se multiplicarán los ejercicios para que el niño se apropie cuanto antes del mecanismo ya que sin él le será imposible progresar.-
Las palabras que aprenda a leer debe escribirlas sin vacilaciones.-
En segundo grado se abandonará la cuadrícula y se usará la tinta; no se impondrá un tipo de letra pero se instará siempre al alumno a no descuidar la suya para que adquiriera un carácter propio que no esté reñido con la estética.-

Lenguaje.

El aprendizaje de la lengua se logra mediante el conocimiento paulatino de sus leyes esenciales y por el uso inmediato en la expresión hablada y escrita.- Su estudio es, por tanto, complejo.- Se obtiene por la enseñanza de la gramática, por la lectura y empleo del diccionario, por la recitación, por los ejercicios orales de lenguaje y los deberes escritos de composición.-
La Gramática o ley del lenguaje es la norma extraída de los grandes escritores que mejor expresan el espíritu de la lengua y que encarnan el alma de la nación.- Por eso la lectura constituye la fuente más genuina del lenguaje correcto.- Se deduce de ello que la enseñanza de tal disciplina no será fríamente teórica, pues su carácter normativo depende de su realización en el lenguaje vivo actual; es decir, que se

considerará como un medio y no como un fin (Herder: "Se debe aprender la gramática por medio del idioma y no el idioma por medio de la gramática").-

La gramática, por ser ciencia de observación, requiere el empleo del método inductivo.- Los ejemplos del libro, o los indicados por el maestro deben conducir a la revelación de las reglas.- La lección, por tal método, es un aprendizaje vivo y grato para el alumno, que toma parte activa: lee los ejemplos, los compara, observa y destaca las reglas.-

Tiene, pues, un gran valor educativo en cuanto crea hábitos de observación y la costumbre de reflexionar y expresar juicios. Su programa se reducirá a pocas reglas y muchos ejercicios, mediante procedimientos breves y fáciles.-

La lectura, auxiliada con el uso del diccionario (a partir del 3º grado), proporciona al niño nuevas palabras cuyo significado debe averiguar; enriquece el vocabulario infantil y lo precisa rectificándolo.-

Puede dar, poco a poco, el sentido de la frase y afinar inconscientemente el instinto literario.-

El dictado será un ejercicio de estudio ortográfico y no solamente de control o verificación.- Aparte su finalidad especial, debe servir (desde tercer grado) como complemento a todas las otras mate-

rias de enseñanza.-

La recitación ocupará un lugar preferente, sobre todo en los tres primeros grados. Favorece el desarrollo de la memoria, ayuda a corregir la pronunciación defectuosa, contribuye a la enseñanza moral (fábulas), es un excelente ejercicio preparatorio para la composición, forma el gusto literario y permite conocer los nombres de escritores eminentes, lo que servirá de base al estudio posterior de la literatura.-

El lenguaje oral comprende las clases de vocabulario, elocución y narración. - La forma más espontánea del conocimiento es la intuición, cuya esfera es lo concreto y lo determinado.- El maestro debe fomentar esta tendencia intuitiva del alumno, infundiéndole el sentido de la expresión cuya manera más simple es la denominación, y procurando que la una coincida con la otra. Intuir sin expresar, lleva a conocimientos fugaces e imprecisos, excluyendo, por tanto, la formación de hábitos mentales severos.- Análogo inconveniente surge de la tendencia a expresar sin intuir, es decir, verbalismo.-

La enseñanza de la lengua debe empezar por la denominación de cosas, propiedades o acciones; primero las más cercanas y concretas, luego las lejanas y abstractas.- Enriquecido el vocabulario, debe habituarse al niño a escoger exactamente y a pronunciar con claridad; llevarlo luego, poco a poco, a la ordenación lógica de sus pensamientos, función educativa del lengua

ji, instrumento para crear orden mental. Dadas las modalidades especiales que asume el castellano en la argentina, la didáctica del idioma puede ofrecer algunas dificultades que el maestro deberá resolver con tacto y siempre del genio de la lengua. Procurará cultivar la corrección sin caer en un cerrado academismo, el cual, por rígido, resultaría contraproducente. Un criterio aproximado podría obtenerse siguiendo discretamente las modalidades del castellano en la argentina, merced á la lectura, no solo de escritores españoles e hispanos-americanos, sino tambien de nuestros buenos autores, sin que ello implique caer en un exceso de criollismo lingüístico.- En esta forma el maestro trabajará por enseñar una bella lengua y por fortificar la unidad nacional.- Dada la función altamente democrática y civil de la escuela argentina y su obligatoriedad, el maestro se encuentra a menudo con gran cantidad de alumnos procedentes de medios sociales humildes y cosmopolitas, en los cuales se habla un idioma abigarrado y de baja extracción, lo que da a la enseñanza del idioma una grave responsabilidad, no solo en la formación del sentimiento nacionalista, sino tambien de la corrección y del gusto lingüístico.- Conviene, pues, que el maestro, con gran habilidad didáctica y fervor patriótico, provoque un maximum de ex-

presiones espontáneas con objeto de aprovechar toda oportunidad de señalar y corregir inmediatamente cualquier infracción a las reglas del buen gusto elocutivo y aún moral, que tan fácilmente arraigan no solo en el alumnado suburbano sino también en las clases sociales más elevadas, merced a la difusión de cierto tipo de periodismo y algunas manifestaciones del teatro nacional.-

La composición debe seguir siempre al adiestramiento del lenguaje oral.- El maestro elegirá los temas de acuerdo con la edad y el grado que cursa el alumno.- Lo guiará para que precise sus ideas, busque el término adecuado, el órden lógico y la forma más expresiva.-

Aritmética y Geometría.-

En el programa de aritmética y geometría, cuya enseñanza será simultánea en la medida de lo posible, se ha buscado, al eliminar aquellos temas que no reúnan una finalidad práctica para el niño intensificar la enseñanza de estas dos importantes ramas del conocimiento y obtener así que el alumno pueda abandonar la escuela primaria, aunque fuere luego de cursar el 3° ó 4° grado, llevando un caudal de conocimientos suficiente para poderse desenvolver en los problemas que presenta la vida diaria.-

Para obtener tal resultado se ha procurado también, salvo en contados e imprescindibles excepciones, no repetir en ningún curso los temas desarrollados en el grado infe-

rior. Con ello será posible desarrollar los temas con mayor intensidad y se obtiene la ventaja de mantener siempre despierta la curiosidad del niño, factor psicológico que no puede ni debe perderse de vista en ningún momento.-

Se conseguirá así un mayor aprovechamiento de la enseñanza y los alumnos podrán iniciar con base firme el curso escolar siguiente.-

La enseñanza de la geometría guardará íntima relación con los temas de aritmética, y a ese fin obedece la distribución hecha en los programas correspondientes a los cinco primeros grados.-

Historia.

Contenido de los programas.

Se discute el contenido de los programas de historia en la escuela primaria. Sin duda este contenido es susceptible de variar con las condiciones especiales de cada país. (En un país nuevo y cosmopolita como el nuestro se requiere una enseñanza más nacionalista. en países de larga tradición, no tanto).-

Acerca del contenido podemos señalar las siguientes direcciones:

(a).- Inclusión exclusiva de la historia nacional.-

(b).- Inclusión de la historia nacional y continental.-

(c).- Inclusión de la historia nacional, continental y universal.-

Para nosotros esta última, puede realizarse

en dos formas:

(1)- Incorporación de la "Historia General" desde los orígenes de la humanidad hasta la época contemporanea.-

(2)- Incorporación de la "Historia Universal", solamente a partir de fines del siglo XV o sea la época en que nuestro continente se vincula históricamente en el mundo civilizado.-

---

Al preparar los programas para las escuelas de nuevo tipo hemos tenido en cuenta un criterio mixto: historia nacional, continental y universal, distribuida del siguiente modo:

3er. Grado.- Historia argentina (período colonial).-

4° grado.- Historia argentina (período independiente, desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días)

5° grado. Historia americana.-

6° grado. Historia general de la civilización a partir del Renacimiento.-

Nos mueve a adoptar este criterio la creencia comprobada por los hechos, de que la escuela primaria en nuestro país, como en todos, es la de mas numerosa concurrencia. Para un porcentaje crecidísimo es la única etapa de educación sistematica. Terminada esta,- si es que la concluyen- se lanzan a la lucha por la vida.- Se explica, entonces, la conveniencia de que la escuela primaria ofrezca, a traves de sus seis grados, la visión total del fenómeno histórico de la humanidad, no únicamente la del país, ni tampoco la americana con ésta; sino aquella y ésta

ta sucesivamente hasta insertarla en el conjunto de la historia universal.- Por eso, el esquema del contenido que ofrecemos, va gradual y sucesivamente remontándose de nuestro país al continente y del continente a la historia general de la civilización a partir de los momentos preliminares a los grandes descubrimientos, entre los cuales figura el de América.- Pero como esta hora histórica es la del Renacimiento y ésto necesita para su comprensión referencias a la cultura antigua greco-romana y a la medioeval, el niño que cursa todos los grados de esta escuela primaria, saldrá de ella con una imagen total, sintética, de la historia. Así no vivirá los equívocos y los errores que engendra una enseñanza de la historia limitada a su país, tal como si hubiera sido el único teatro de la historia, o como si históricamente hubiese conseguido desenvolverse sin vinculación con los demás.-

Huelga advertir que este contenido está integrado por temas generales y sintéticos. No se puede pretender que la escuela primaria informe completamente sobre la historia universal, pero tampoco puede descuidarse ese estudio en absoluto.-

La historia nacional, lo mismo que la continental no pueden interpretarse con precisión, sino vinculados a la universal, por lo menos en sus relaciones mutuas, en aquellos aspectos en que los hechos influyen entre sí.- Pero el programa de una legiti-

na preferencia a la historia patria. - Esta abarca los cuatro primeros grados. - En el quinto grado sabe del país para penetrar la del continente americano y finalmente, en sexto grado, donde por razones de edad, criterio y preparación los alumnos se hallan capacitados para conocer e interpretar hechos en pasado más remoto que el de su país y de un espacio geográfico más lejano.-

A este respecto de Lavisse en su historia general que "las nociones de historia universal serán el complemento natural de la historia patria; porque no se sabe la historia del propio país sin conocer el lugar que ocupa en el mundo. Además los niños deben aprender cuales son los intereses de su nación, qué peligros le amenazan, qué esperanzas puede abrigar y qué deberes tiene que cumplir."-

Por otra parte, los alumnos pueden alcanzar nociones de historia universal por otros dos caminos:

(a).- En los grados intermedios (3° y 4°) al desarrollar los acontecimientos de la historia patria, muchos de ellos solo tienen explicación relacionados con los de otros países que han influido en su determinación.-

(b).- Al estudiar la geografía de países extranjeros hay oportunidad para hacer referencias ocasionales a hechos históricos importantes o a figuras históricas de aquel país.-

En esta forma, la historia universal aparece en la escuela primaria sin restar extensión e intensidad a la historia na-

ronal.-

Fines de esta enseñanza.-

Si la enseñanza de la historia en la escuela primaria no tuviese más fin que el nacionalista, debiéramos circunscribir su contenido a la historia patria y a determinados hechos.-

La historia se propone darnos un conocimiento exacto del pasado. En tal sentido es una disciplina informativa y educativa.- Pero de ningún modo debemos retrotraer o mantener antiguos criterios que pedían a la historia lecciones de moral, ejemplos de conducta o escenas atractivas, dramáticas unas veces, pintorescas otras.-

"Se comprende - dice Langlois y Seignobos, en "Introducción a los estudios históricos": que para estos objetos la leyenda sería preferible a las historias, porque aquella ofrece un encadenamiento de causas y efectos más conforme a nuestros sentimiento de justicia, personajes más perfectos y heroicos, escenas más bellas y conmovedoras.

"También se renuncia a emplear la historia para exaltar el patriotismo o la lealtad, como en Alemania.- Sería ilógico sacar de una misma ciencia aplicaciones diversas según los países o los partidos.-

"Esto equivaldría a mutilar si no a alterar la historia en el sentido de tales preferencias.- Se comprende que el valor de toda ciencia consiste en que sea verdadera, y no se pide a la historia más

que la verdad".-

Sin duda alguna que la leyenda, el mito, la narración fantástica, alimentan el espíritu infantil, ávido siempre de excitantes para su imaginación, especialmente en los grados inferiores; pero siempre que se distinga lo legendario de lo histórico, porque estas enseñanzas significan y valen más como fuentes de emoción que como fuentes de verdad.-

Para ello no busquemos tanto la clase de historia, sino la de lenguaje o lectura.-

Ortega y Gasset, que exalta la importancia pedagógica del mito, dice: "Gozan de una irradiación inmarcesible", generatriz de inagotable "entusiasmo". Un pedagogo practicista despreciará estos mitos y en lugar de tales imágenes fantásticas procurará desde el primer día, implantar en el alma del niño, ideas exactas de las cosas".- Y más adelante agrega: "El mito, la noble imagen fantástica, es una función interna sin la cual la vida psíquica se detendría paralítica. Ciertamente no nos proporciona una adaptación intelectual a la realidad.- El mito no encuentra en el mundo externo un objeto adecuado.- Pero en cambio suscita en nosotros las corrientes inducidas a los sentimientos que nutren el pulso vital, mantienen a flote nuestro afán de vivir y aumentan la tensión de los más profundos resortes biológicos.- El mito es la hormona psíquica".-

Pero la necesidad del mito y la leyenda no significa que ella sea utilizada para fines distintos de los que puede lograr.-

La historia que se quiere desarrollar en la escuela primaria se propone hacer alcanzar por cada niño una comprensión de los ideales y valores de su país en el tiempo, para explicar la situación actual.-

Nos enseña a comprender la sociedad de nuestros días explicada a través de los hechos e instituciones que la precedieron. Su fin no puede ser, entonces, formar al niño con elevados modelos y nobles ejemplos, pués la historia que presenta la imagen del pasado "tal como fué", no pudo separar lo innoble de lo digno, para edificación de los niños. Si así se hiciera quedaría mutilida su integridad, y ella no sería historia o sea disciplina de "hechos" acontecidos, sino moral o disciplina del "deber ser". Se cambiaría su caracter descriptivo por el caracter normativo.-

La moral y el sentimiento patriótico surgirán de la valorización espontánea de las acciones, de los hombres y de los pueblos. A este respecto dice Altamira que la historia "no sirve de ejemplaridad ni de escarmiento para los individuos (en general) ni para los pueblos, pero sirve para despertar o sugerir sentimientos, especialmente políticos o de raza y para mantener el espíritu tradicional .... y la penetración de la propia conciencia de los antepasados"..

Forman parte de sus fines, también.

(a).- El papel educativo desde el punto de vista mental; la ejercitación del juicio

en la apreciación de los hechos y estimación de los hombres.-

(b).- La formación de una conciencia nacional.-

La historia y la geografía preferentemente, y otras disciplinas secundariamente, contribuyen a la formación de la conciencia exacta del país, de su pasado y de su presente, con sus progresos y sus atrasos.

Esta conciencia despertará sin duda un natural amor por las cosas propias y el deseo de que ellas mejoren.- En este sentido ni la historia ni la geografía podrán ser instrumentos de la formación de un patriotismo apasionado, ciego y xenofobo, a base de exclusivismo localista.- El verdadero patriotismo es el sentimiento de amor nacional que brota de una conciencia precisa de los hechos, valores e ideales pasados y presentes de la nación, comparados con los de otros paises.- Una enseñanza exacta de la historia y la geografía puede lograr aquel sentimiento, siempre que se den justos valores.-

Hay que cuidar de no caer en falsas comparaciones.-

Orientación general di-dáctica.-

Para esta enseñanza hay que tener en cuenta:

(a).- Necesidad de una selección de los hechos.

Esta es la primera tarea del maestro. La selección debe hacerse basándose en los intereses del niño.- El programa indica solamente temas globales.- De este contenido global, el maestro debe extraer aquellos hechos o momentos representativos que constituyen la clave

de una época. La primera exigencia de la enseñanza es la determinación de los hechos que han de presentarse al niño y que aspectos deben preferirse.- Conviene orientar a los maestros hacia la ejercitación consciente de esta forma de autonomía didáctica, advirtiendo que la selección de hechos y aspectos de cada hecho no significa la desvinculación entre sí.

(b)- Relación con la geografía.-

No se ha de caer en una fría enunciación de nombres y fechas, ni en un desfile de hechos sin interés.- Vida de héroes narraciones de hechos prodigiosos, conocimiento de instituciones importantes a través de su marcha evolutiva hasta nuestros días. Así se comprenderá mejor el medio social que nos rodea.- Es la relación del pasado con el presente de lo histórico con lo geográfico en su aspecto económico, político, humano.- Así por la historia de las viviendas humanas, de los medios de locomoción, de alumbrado, de los progresos rurales, agrícolas y ganaderos, se comprenderá cómo el país ha llegado a la situación actual.- Sin duda alguna, la mirada del niño frente a estas perspectivas tan amplias, sentirá inquieta su fantasía y dará vida a ideales cuya realización exige esfuerzos.-

(c)- Metodos y medios didácticos.-

Importante es la enseñanza de la historia la orientación metodológica. Sobre este punto y el anterior dice el educador R. Cousinet

en un Informe sobre la enseñanza de la historia en la escuela primaria: "Las críticas hechas a la enseñanza de la historia, tal como está dada hoy, particularmente en la escuela primaria, son de dos clases.- Las unas se refieren al método, las otras a la materia de la enseñanza. Por una parte se reprocha a esta enseñanza el permanecer "inmutable", el no dar ningún lugar a la actividad del niño, de dejarlo pasivo, de no interesarlo, de no ser sino una enseñanza ex-cathedra que solo se dirige a la memoria.- De ello se sigue, naturalmente, que el niño no comprende nada, sufre aprendiendo y no retiene nada, de lo cual la experiencia ofrece tan abundantes pruebas que parece inútil demostrarlo una vez más. Otros van más lejos.- Pretenden que si el niño no obtiene ningún provecho intelectual de la enseñanza que se le proporciona y no conserva en su memoria los hechos y las fechas que se trata de inculcarles, la falta no está solo en el método sino en la materia de la enseñanza. Esta materia no ha sido hasta aquí sino "la literatura política (guerras, tratados, sucesión de dinastías regias, cambios de gobierno) y esta historia es ininteligible para los niños porque registra las modificaciones sucesivas que han producido, en el curso de las edades, el estado político presente, del cual precisamente, no se pueden formar los niños ninguna idea.- Por otra parte esta historia política es exclusivamente nacional, parcial por lo tanto, y no teniendo en cuenta las relaciones entre los países sino en tanto

estas relaciones son belicosas. Va en contra por consiguiente, de la educación de la solidaridad entre los hombres de las diferentes naciones y contradice la educación moral que se da al mismo tiempo a los niños en la escuela primaria".—

Para responder a estas exigencias se buscan nuevos métodos a los que el niño realice trabajos directos de investigación. Basta solamente revisar la labor del citado Cousinet en Francia, de Ferriere en Suiza, de Mis Parkhursts en Norte América, de Mac Murray, Cloudesley y otros en Inglaterra, y Decroly en Bélgica y se comprenderán los progresos de la didáctica de la historia.

En lugar de repetir el texto, recitar la lección o refrescar la memoria, los niños acudiendo a formas más interesantes y de mayor fijación, ponen en escena aspectos históricos que permiten la dramatización, o acuden a investigaciones en libros, periódicos, o revistas de la época; o efectúan construcciones variadísimas (un castillo feudal p. ej. la estancia colonial, etc), dibujos, colecciones, mapas, cinematografo, visitas a museos y lugares históricos, debates, etc.

Todo esto claro está, en relación con la capacidad mental de los alumnos.—

Respecto a la enseñanza de la geografía adoptaremos un criterio análogo.

El programa comprenderá:

3° grado. Nociones de geografía general.—

El Distrito Federal.- Geografía física de la República Argentina.-

4º grado.- Geografía particular de la República Argentina (política-comercial).-

5º grado.- Geografía de América.-

6º grado.- Geografía de Europa- Geografía de Asia - Africa y Oceanía. Como en historia se dá preferencia a la geografía nacional y dentro de la continental y general, a los países mas importantes o de mayor vinculación con el nuestro.-

Esta enseñanza en 3º y 4º grado se relacionará especialmente con las ciencias físico naturales (zoología, botánica y mineralogía, fenómenos físicos y meteorológicos) y en 5º y 6º grado a estas y a la historia.-

Se realizarán excursiones geográficas, trabajos de modelado, recorte, cartografía, lectura y narración de viajes en todos los grados.-

Instrucción Cívica.-

La enseñanza de la Instrucción Cívica tal como se plantea en este plan de estudios, se propone fijar en el espíritu del niño la noción de sus deberes domésticos y sociales, para continuar luego inculcándoles el concepto de los principales derechos inherentes a la personalidad humana y el significado de las instituciones gubernativas argentinas.

Desde luego, la escuela primaria no puede aspirar a formar totalmente la capacidad cívica del futuro ciudadano para la vida activa del estado; pero debe sí, procurar instruir al educando en el conocimiento de sus deberes y derechos como habitante de un

país cuya organización social y política, es la realización de la democracia contemporánea.-

En consecuencia el estudio explicativo de la Constitución no debe pasar de los justos límites en que ella se reduce a ser fuente de los derechos y objetivos de los deberes cívicos.- Como muy bien lo ha enunciado el Doctor Osvaldo Magnasco, "El estudio de la Constitución Nacional sólo es un complemento, más o menos superior, de la enseñanza cívica, pero no hay entre ellas identidad de materias, de objeto, de fines y de métodos. El estudio de la Constitución, por simple que sea, es más científico que moral, al revés del otro que, evidentemente, es más moral que científico.- Con éste comenzamos a formar el sentido moral del ciudadano, con aquel, el criterio intelectual del mismo.- El primero se dirige más al instinto cívico, el segundo a la inteligencia del mismo carácter".-

La enseñanza de ciertas ideas concretas, pero que para la mentalidad infantil no salen del campo de las abstracciones, ha sido limitada a los indispensables elementos que su finalidad exige, y los principios que se estudian en los primeros grados se complementan con la enseñanza de los grados superiores, sin incurrir en repeticiones inútiles, aunque procurando mantener la debida coordinación.

Se ha considerado conveniente, por último, en razón de la distinta función so-

cial y cívica a que están llamados mujeres y varones, establecer algunos puntos diferenciales en los programas del sexto grado, de acuerdo con el sexo de los educandos.-

Ciencias Naturales.-

Al colocar al niño frente a la vida misma y en directa relación con la Naturaleza, se trata de formar en él un criterio práctico, estético y moral, a la vez que iniciarlo en el hábito científico.-

La obra humana científica no es lo que interesa al niño, sino lo viviente; por eso se prescinde en todo lo posible de las clasificaciones y se le presentan los seres en su ambiente natural, en pleno dinamismo; a él no le atrae un pájaro embalsamado, pero sí desborda de curiosidad ante el paso de una bandada; sus preguntas son la mejor guía para saber qué debe enseñársele y con razón afirma Claparède: "una educación respetuosa de las leyes del desarrollo natural del niño - la única eficaz - debe ser atractiva; la materia a enseñar debe interesar al alumno.- Tousinet, en "La Nueva Educación" señala como la idea quizá más original de esa tendencia la del reconocimiento de "la vida infantil" en sí ya reclamado por Rousseau al protestar contra los que buscan siempre al hombre en el niño sin considerar lo que éste es antes de ser hombre, idea defendida por Wyneken propagandista de la "cultura juvenil" por oposición a la "cultura adulta".- También la "Asociación de educación progresiva de

Estados Unidos tiene como uno de sus principios fundamentales: "el interés, motivo de todo trabajo".-

De acuerdo a ese interés del niño por todo lo que vive, los seres han de presentársele actuando en su medio, sufriendo las influencias de las estaciones, las latitudes, los agentes físicos, el trabajo del hombre, única forma de darle una visión integral del mundo.-

Con este criterio no se enseñará aisladamente, botánica, zoología ni mineralogía; se las relacionará entre sí y con la geografía, el dibujo, el trabajo manual y la obra humana.- El profesor Sadler señala la inconveniencia de la multiplicación de disciplinas, pues con ella sólo se consigue desconcertar al alumno obligándolo a variar a cada momento su foco mental y Tousinet también lo hace notar: "la separación rigurosa de materias impide ver el lazo real que las une; impide fijar la atención del niño que es tan móvil y trabajar su espíritu porque esa atención y ese trabajo son interrumpidos por el paso a otro estudio (Notas sobre el estado presente de la pedagogía experimental) Decroly no reclama con menos insistencia esa correlación.- La personalidad del niño, dice es un todo y la actividad mental es un todo también y sus modos de adquirir y reaccionar forma un todo; la diferenciación de las actividades que se reparten la jornada escolar es pues arbi-

traria; para el niño de la escuela primaria al menos, todo está en todo y es necesario esforzarse más en relacionar que en separar, más en fusionar que en levantar compartimientos.-

En la enseñanza de la física y la química es preciso tener muy en cuenta las conexiones de esas materias entre sí y con las demás ciencias ya que todos los fenómenos se producen en seres y debe hacerse notar la admirable obra del hombre para dominar las fuerzas naturales teniendo muy en cuenta las noticias diarias sobre descubrimientos o perfeccionamientos, exaltando en clase de lectura y lenguaje la vida de los benefactores de la humanidad.-

Siendo esencialmente formativo el valor de las Ciencias Naturales no interesa la cantidad de conocimientos; lo importante es enseñar a observar y experimentar, a distinguir la verdad de la apariencia, a encauzar la curiosidad, a rectificar honradamente errores, a ser paciente, a tener fe en la investigación personal que puede llevar a insospechadas conquistas.-

Refiriéndose a ello el reformador alemán Kerschensteiner dice: "El centro de gravedad de todas las escuelas se ha de colocar, no en la acumulación del saber sino en el desarrollo de las capacidades espirituales, morales y manuales."

Por eso los programas no son rígidos ni detallados: "es indispensable en el maestro la flexibilidad, el sentido de adaptación, el de oportunidad, en la significación favorable de esta palabra; previsión de las

reacciones del niño y de los medios de satisfacer sus necesidades espirituales; medios inspirados y sacados del mundo que lo rodea tal como ese ambiente es y no como nosotros lo imaginamos o soñamos que debe ser (Ferriere: La ley biogenética y la escuela activa).-

"Es necesario no tomar el camino que pasa por las leyes generales y la demostración a posteriori. Las lecciones de C. Naturales deben sobre todo una ocasión de favorecer el espíritu de observación y de hacer adquirir conocimientos sobre los fenómenos de la Naturaleza, sus causas y sus consecuencias en su relación con la vida humana. Si no puede pasarse de esa etapa, ella será la más provechosa porque es la más adecuada a las capacidades mentales y a las necesidades cotidianas".- (Decroly: La función de globalización y la enseñanza).-

Naturalmente que no se enseñará solo lo que niño quiera, pués se trata de satisfacer su interés y no su capricho, de respetar su libertad sin caer en el desorden; por eso de cada tema el maestro sabrá que y cuanto debe enseñar, teniendo siempre presente la necesidad y el interés que el mismo ponga en el asunto. Villam James, el psicólogo americano, dijo con justeza que el interés es comparable al fuego; puede propagarse de un cuerpo a otro. Ese es el papel del maestro, propagador, animador, guía.-

No es posible dice Lombardo-Radice, el

activo colaborador de Gentile en la reforma de las escuelas de Italia, que solo en el programa está el secreto; el maestro no debe ser el ejecutor mecánico de aquello que está en el programa sino el creador.-" Educadores de todos los tiempos han sido también maestros de arte; si no han enseñado o escrito tratados han comunicado la llama de su saber, han hecho sentir como ellos sentían el mundo circundante, han habituado a sus muchachos a ver el mundo con sus ojos (Reforma Escolar Italiana).-

La escuela no debe ser depósito de materiales ni de seres despojados de su vida; para enseñar a observar y a experimentar no es necesario formar museos, colecciones, ni laboratorios costosos; el niño y el maestro aportarán materiales para el momento oportuno y la experimentación se hará de acuerdo a la capacidad mental.

"El maestro elegirá los experimentos, se observarán las circunstancias en que se realizan, los resultados, y en sus cuadernos, los niños dibujarán, anotarán sus observaciones, responderán a cuestionarios, indicarán sus conclusiones. Luego en las clases orales se procederá a rectificar respuestas, a aclarar errores, a discutir y comparar resultados (Lozano: "La enseñanza de las ciencias físico químicas y naturales")

Las colecciones son un medio, no un fin; debe tenerse sumo cuidado de inspirar al niño sentimientos de respeto hacia todo lo viviente; que no destruya por el simple deseo de coleccionar y cuando haya que mostrarle plantas o animales perjudiciales inculcarle

que solo por nuestra ignorancia de otros medios de defensa debemos aún privar de vida a tantos seres, pero que la investigación, el perfeccionamiento habrán de permitirnos más adelante respetar todo lo que existe, que tiene indudablemente su razón de ser en el equilibrio del mundo.- Solamente con este criterio y asegurándoles condiciones cómodas de vida puede privarse de libertad a los animales y observar en acuarios y vivarios peces, ranas, sanguijuelas, tortugas, la vida de algún insecto, en nidos convenientemente ubicados las costumbres de algún pájaro y en donde haya jardines, la vida de una colmena, de un hormiguero, de un sapo.-

Las clases de lectura y lenguaje, las proyecciones, colecciones de fotografías, etc, ampliarán conocimientos enseñándoles como son los seres de otras regiones y de que manera se los llega a conocer. Ello estimulará su imaginación, su pensamiento, su interés por la naturaleza y su respeto por la obra del hombre de ciencia y de industria incitándolos a colaborar en ella.-

Según su iniciativa el maestro variará las observaciones y experimentos, dará guías para trabajar, formulará cuestionarios que obliguen a pensar iniciará en la construcción de aparatos sencillos, enseñará a usar los libros, como fuentes de información, como complemento

y ampliación de su labor, como medios de comunicación espiritual.-

La imaginación aventurera del niño busca hoy de saciarse en relatos fantásticos, en revistas, libros y cintas cinematográficas de aventuras tantas veces desastrosas para su formación moral; esa imaginación bien encaminada encontrará mucho más placer en las inagotables sorpresas y maravillas que le ofrece el mundo real.-

En su casa el niño ha de completar lo aprendido en clase; en Inglaterra existen sociedades que, a su simple pedido facilitan a los niños, bulbos, semillas para su jardín; de sus paseos y excursiones debe traer observaciones propias, como de los seres que en su hogar lo rodean y ha de sugerírsele todo lo que por sí mismo puede aprender en el período de vacaciones. Hay que estimular su pensamiento a la crítica activa y no a la pasividad receptiva, al exámen cuidadoso de seres y fenómenos, a la descripción fiel a la apreciación justa, reflexiva de las cosas y los hechos tal como se indica en el completo informe que sobre la enseñanza de estas ciencias presentó el departamento escocés, al Parlamento Británico. Mucho puede esperarse del niño si el trabajo se lo hace ameno y se lo disimula, no se le suprime, la fatiga, porque ella es condición necesaria para todo progreso y solo ha de desterrarse la fatiga inútil y perjudicial. A esta justa observación Ferriere añade: Las nociones de las distintas materias tienen valor en cuanto contribuyen

a formar el hombre completo y si esto no lo consiguen el estudiantes es un tormento inútil y cruel que imponemos a los muchachos.- Recordamos las palabras de Pestalozzi: "todo cuanto se estudie no vale cinco céntimos si hace perder el valor y la alegría". Mme Guerette, creadora y animadora de "La nouvelle education" pide para el niño una educación alegre, una educación libre y activa con el interés por base única y Ellen Key reclama que la nueva escuela sea un ambiente de belleza. Para satisfacer este ideal del hombre completo a que han aspirado los educadores de todos los tiempos la enseñanza de la Anatomía Fisiología e Higiene se encara no con criterio científico sino humano y social.

"No se pierda de vista, dice Ferriero al futuro obrero, al profesional, al investigador, al ciudadano, al padre o madre de familia, esto es, la misión que más probablemente el niño está llamado a cumplir. Deberán atenderse con preferencia conocimientos tales como los de higiene que capaciten a los escolares para difundir algún día en torno suyo un ambiente de vida saludable".-

Si en lugar de describir minuciosamente un hueso o un aparato, el niño siente el deseo de acercarse al ideal humano, el hombre sano, bello, bueno y útil, y de vivir una vida pura y ordenada, si experimenta el goce del trabajo, el maestro que haya

inculcado esto habrá cumplido su misión.

Manualidades.

El trabajo manual en la escuela estaba incluído en los programas de casi todas las naciones porque ya no se discutía su importancia para llegar a la educación integral; se lo reconocía como eficaz para el desarrollo de la observación, de la atención, para la formación de hábitos de orden, de economía, como auxiliar del maestro en la enseñanza de la Geometría, Ciencias Naturales, etc como medio de descubrir o fomentar facultades artísticas y como una iniciación a la lucha por la vida.-

Con los problemas económico-sociales de post-guerra se acentúa su importancia.- El desplazamiento que sufrieron hombres y mujeres del medio social en que estaban acostumbrados a actuar hizo notar lo mal preparada de la generalidad para afrontar una nueva situación, un cambio de fortuna, y las dificultades con que se tropezaba para resolver crisis de producción, pusieron más de relieve la necesidad de conceder al trabajo manual en la escuela una decisiva importancia.-

Con ello no se impone al niño nada que lo contrarie: él, desde pequeñito es constructor con barro y arena, con piedras, con maderas, tiene sus ideales y estimulándolos, dándole facilidades, ocasiones de satisfacer las necesidades o deseos que siente responde entusiasmado. Y si esté trabajo es útil aprovechable para sus juegos o para su vida escolar o privada o si se lo hace ver cómo puede colaborar en la obra del maestro construyendo útiles para la

enseñanza o sencillos aparatos de laboratorio, su interés y su placer habrán aumentado, porque la finalidad utilitaria de su trabajo estimula su actividad, su inteligencia, su atención.-

"Al señalar como fin de la educación el rendimiento social se plantea el problema de la iniciación a la productividad. Se quiere que la educación se haga por acción del sujeto y que ésta acción tenga una finalidad concreta para lo cual ha revestir la forma del trabajo".-

(Mallart: La escuela productiva).-

Para que cuando se inicie en la vida, el niño no se sienta bruscamente transplantado es necesario que llegue a ella con una base, que sepa tratar los materiales, explotar los descubrimientos o perfeccionamientos de los genios, de los inventores, adaptarse a su medio social sin la amargura de considerar el trabajo como una dura necesidad impuesta.-

Sin llegar a los extremos de algunos reformadores" se puede fijar como tipo de trabajo la actividad variada y escalonada que, saliendo de las formas rudimentarias del tosco cultivo agrícola y de la cría de animales, lleve al niño por las diversas faces de la actividad humana en sus manifestaciones más sencillas y más próximas a la vida infantil, hasta llegar al trabajo evolucionado que se revela en la utilización de herramientas y maquinarias que ahorran esfuerzos brutos y se manifiesta en el uso de mecanismos

mentales que ahorran esfuerzo vital".

Mallar: La escuela del trabajo.-

La concepción de que la escuela sea una comunidad en miniatura, una sociedad embrionaria, justifica, dice Luzuriaga, la introducción en la escuela como hizo Dewey de trabajos y ocupaciones consideradas generalmente como antisociales o extraescolares, como son los trabajos de tejidos o telado, de construcciones, de cocina, de costura, de cultivos, etc para niños y niñas por igual, y como base para la actividad intelectual en una atmósfera de libertad.

En lo que se refiere a nuestro país está de más señalar la ventaja de iniciar al niño en prácticas de cultivo, en la explotación de nuestras grandes riquezas, señalándole el enorme campo que a sus energías se ofrece fuera de la ciudad y de la vida profesional.-

"Una escuela del trabajo es en primer término una escuela que tiene en cuenta la individualidad de sus alumnos y que la contínua actuación de sus propias y anímicas necesidades los educa para aquello a que por sus disposiciones innatas son íntimamente llamados.

Una y otra cosa se relacionan, pués nuestras necesidades nuestros verdaderos intereses sólo surgen de nuestra individualidad.-

Dar ocasión de manifestar esa individualidad y proporcionar los medios de satisfacerla, eso será el objeto del trabajo en la escuela.

Desde primer grado aparecen las relaciones con las demás enseñanzas.- En Aritmética, la enseñanza de los números se facilita con los trabajos de recorte.- Más adelante los distintos ejerci-

cios. habitúan a los niños a las figuras geométricas, permitiendo luego sin dificultades el pase de lo concreto a la abstracción y generalización, y cuando llegue el momento de enseñar cuerpos sólidos, su construcción material será de un gran valor.-

Como auxiliar en la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, su eficacia es indiscutible; según el grado de adelanto los alumnos pueden construir cajas, viveros, que les servirán para sus observaciones o sencillos aparatos usados en Física y Química y las conversaciones que suscita la diversidad de los trabajos, las explicaciones sobre el empleo de material o herramientas, son una contribución a la enseñanza del lenguaje, la historia, geografía, etc.-

Aparte de este valor educativo, no hay para que insistir en su influencia sobre la formación moral del niño; hacerle amar el trabajo, ese solo fin bastaría para justificar el tiempo que en la escuela se le dedique.- No solamente debe el niño ver la parte utilitaria, ha de sentir como dignifica el trabajo y comprender que está obligado a participar en la obra social, ya que él se beneficia con el trabajo de los demás.- Lo que representó el trabajo en vidas como la de Sarmiento, Franklin, Edison entre mil otros hombres ilustres, exaltará su dedicación a la labor manual, máxime si ella se le presenta agradable y útil, con lo cual se llenará otro de los fines de esa materia: el cultivo de los sentimientos estéticos y la preparación para la vida. - Por eso

se suprime en todo lo posible los llamados "ejercicios educativos", el slojd, cuya ejecución desagrada al niño por lo antiartístico e inútil de los modelos, aparte de que mucho se duda de su valor educativo como adiestramiento de la mano.
Desde los primeros grados los niños pueden ejecutar una enorme variedad de juguetes u objetos sencillos; naturalmente la complicación y dificultades de ejecución aumentarán en cada grado a fin de adiestrar la mano.-
Como en toda la enseñanza, la orientación nacionalista no ha de olvidarse en esta materia; no solo se enseñará lo que en maderas, material para los trabajos de alfarería, etc, ofrece nuestro país, tambien los motivos de ornamentación serán inspirados en nuestra flora y fauna y en la sobria y elegante sencillez decorativa de los indios alfareros y de las tejedoras de nuestras provincias y territorios.
Al mismo tiempo que se enseña a los niños el manejo de las herramientas que su ocupación requiera puede dárseles una rápida visión de los esfuerzos que a la humanidad costó el perfeccionamiento de las mismas, como era de imperfecto el arte de los hombres primitivos y de toscas sus herramientas.
Para educar en la perseverancia no se permitirá pasar a otro trabajo sin terminar el comenzado y se cuidará de educar el buen gusto con ejercicios sobre combinaciones de colores. Además, para que el alumno pueda desarrollar su imaginación, complacer su gusto, sus inclinaciones o necesidades se le permitirá ejecutar trabajos libres.

En la enseñanza de labores a las niñas se tratará de llegar lo más pronto posible al trabajo útil pués es sabido cuanto detestan alumnas madres los interminables "muestrarios"; tengase en cuenta a la futura ama de casa, a la mujer que quizás sola en la vida tendrá que cuidar de su ropa a la probable obrera, a la posible modista y dese una enseñanza eminentemente útil, enseñando a que el respeto a sí mismas lo manifestarán en el cuidado de su ropa interior y de sus trajes. Cuando se indiquen los materiales a emplear, los adornos y la forma de las prendas será oportuno relacionarlos con la economía, la higiene y el buen gusto.-

"Las consideraciones que han hecho adoptar los trabajos en madera son: (a) las múltiples posibilidades de aplicación de las capacidades y destreza así adquiridas, no solo a la vida ulterior, sino tambien a la enseñanza del cálculo, dibujo y física en la escuela primaria. (b) la posibilidad de hacer que las operaciones del trabajo se realicen con la mejor precisión desde el principio de suerte que el alumno tenga en todo tiempo el auto-control sobre el éxito de su obra; (c) la posibilidad unida a esta de fomentar, en una multitud de tareas sucesivamente graduadas y cada vez más díficiles, los hábitos de precisión, cuidado, solidez y persistencia; (d) las fáciles y múltiples posibilidades de manejo, así como la baratura del material; (e) el interés natural

y extraordinario puesto por todos los niños en la elaboración de la madera y en los productos que se obtienen de esta actividad (Kerschensteiner. La escuela del trabajo)

Bibliografía.-

Algunas de las obras consultadas y cuya lectura recomendamos a los maestros:

Cousinet, Vidal y Vanthier.- La nueva educación.
Lombardo, Radice. La reforma escolar italiana.
Maillart. La escuela productiva.-
Luzuriaga.- Concepto y desarrollo de la nueva educación.
Montessori.- Ideas generales sobre mi método.-
Sainz.- El plan Dalton.
Proja.- Como se enseñan las Ciencias Naturales
Ferriere. La ley biogenética y la escuela activa.-
Decroly.- La función de globalización, y la enseñanza.
Bargalló.- Como se enseñan las Ciencias Físico Químicas
Martí Alpera.- Programas escolares.- Lengua Española, Lectura, escritura y gramática.-
Ciencias físicas, químicas y naturales.-
Como se enseña el idioma.-
Lozano: La enseñanza en las ciencias físico-químicas y naturales-
Palau Vera.- Estudio experimental de algunos animales.
id id id algunas plantas.
D'Ovidio.- Ejercicios de laboratorio.-
Dewey.- Democracia y Educación.
La escuela y la sociedad.-
La escuela de mañana.
Wyneken.- Las comunidades escolares libres.-
Claparede. Psicología del niño.
Kerschensteiner.- La escuela del trabajo.-
Aguayo. Pedagogía..
Lapie. Pedagogie francaise.-

Charrier.- Pedagogie vecue.-
Vidari.- Per la Educazione Nazionale -
Croce.- Estética.-
Cousinet.- Informe sobre la enseñanza de la historia en la escuela primaria.-
La Reforma escolar en Francia - Edicción de "La Lectura".-
Lavisse.- Historia General.-
Langlois y Seignobos.- Introducción de los estudios históricos.-
Altamira.-
Lamarca. Historia de América.-
Barros Arana. Historia de América.-
Malet.- Historia de Europa Moderna.-
Lavisse y Rambaud.- Historia de Europa Moderna.-
Seignobos.- Historia política de europa contemporánea.-
Montiria.- Como se enseñan los trabajos manuales.-
Alcántara.- La enseñanza del trabajo manual.-
Arte de trabajar en cartón - (anónimo).-
Champy Alvear.- Trabajo manual.-
Boveri y Lozarte.- El trabajo manual en la escuela argentina.-
Vidari.- La Didáctica.-
Marassini Gemma - Lingua materna e intuizione
Vito Fazio Almayer.- Problemi Di Didattica.
Cassani Juan E.- La aptitud literaria en la escuela primaria.-
(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata)

Luzuriaga.– El libro del idioma (Antología escolar).–
Castro Américo.– La enseñanza del español en España.

Horarios.– 1º y 2º Grados.–

Hora.	Lunes.	Martes.–	Miércoles.–	Jueves.–	Viernes	Sábado
8 a 8.50 o 12.30 a 13.20	Lectura y Escritura	Lectura y Escritura	Lectura y Escritura	Lectura y Escritura	Lectura y Escritura	Lectura y Escritura
	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo.	Recreo.	Recreo.–
9 a 9.50 o 13.30 a 14.20	Aritmética Canto.	Aritmética Gimnasia	Aritmética Canto	Aritmética Gimnasia	Aritmética Canto.	Aritmética Gimnasia
	Recreo.	Recreo	Recreo.	Recreo	Recreo.	Recreo.
10 a 10.50. o 14.30 a 15.20.	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
	Recreo.	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo.
11 a 12 o 15.30 a 16.30	Materias prácticas	Materias prácticas	Materias prácticas	Materias prácticas	Materias prácticas	Materias prácticas

Horario.– 3º y 4º grados.–

Hora.	Lunes.	Martes.	Miércoles.–	Jueves.–	Viernes.–	Sábado.
8 a 8.50 o 12.30 a 13.20	Lectura	Lenguaje	Lectura	Lenguaje	Lectura	Lenguaje.
	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo.
9 a 9.50 o 13.30 a 14.20	Aritmética y Geometría	Geografía	Aritmética y Geometría	Ciencias Naturales	Aritmética y Geometría	Historia
	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo.
10. a 10.50 o 14.30 a 15.20	Ciencias Naturales	Canto y Gimnasia	Historia	Instrucción Cívica	Geografía	Canto y Gimnasia
	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11. a 12 o 15.30 a 16.30	Materias Prácticas	Materias Prácticas	Materias Prácticas	Materias Prácticas	Materias Prácticas	Materias Prácticas.

Horarios 5º y 6º grados.–

Hora.	Lunes	Martes.	Miércoles	Jueves.	Viernes	Sábado.
8 a 8.50 o 12.30 a 13.20.	Lectura	Aritmética y Geometría	Lenguaje	Aritmética y Geometría	Lectura	Aritmética y Geometría.
	Recreo	Recreo	Recreo.	Recreo	Recreo	Recreo.
9 a 9.50 o 13.30 a 14.20.	C. Naturales F. y Química	Canto y Gimnasia	Geografía.	Lectura	Geografía	Lenguaje
	Recreo.	Recreo.	Recreo	Recreo	Recreo	Recreos.
10 a 10.50 o 14.30 a 15.20	Historia	Geografía	I. Cívica	Historia	Lenguaje	Canto y Gimnasia
	Recreo	Recreo.	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo.
11. a 12. o 15.30 a 16.30.	Materias Prácticas	Materias Prácticas	Materias Prácticas.	Materias Prácticas	Materias Prácticas	Materias Prácticas

Programas.
Lenguaje.

1er. grado.-

Corrección de los vicios de dicción y de construcción en que incurran los alumnos. Conversación sobre asuntos relacionados con la vida escolar y familiar; descripción de láminas apropiadas, de animales domésticos, plantas más comunes del lugar; higiene personal; los próceres; efemérides patrias; símbolos nacionales. Composición oral.-

Frases elípticas; completar con nombres cualidades o acciones.

Redacción de oraciones que permitan distinguir el género y el número de las palabras variables empleadas.-

Ejercicios escritos.- Copia y dictado de palabras y frases.- Formación de oraciones sencillas por los alumnos acerca de los temas de conversación.

2do grado.-

Corrección de los vicios de dicción y construcción en que incurran los alumnos.

Serie de nombres de objetos que se hallen en el aula; de las sustancias con que se fabrican los tejidos, de los elementos que se emplean en la construcción de una casa, sus partes y operarios que intervienen, de las partes de un libro, un lápiz, un banco, etc; de vehículos; de las medidas del tiempo.- Oraciones y composiciones sencillas con estos nombres en sus distintos géneros y números y con verbos en presente, pasado y futuro. Aplicar cualidades a un nombre dado, acciones que realizan determinadas personas.- Oraciones afirmativas, interrogativas y admirativas. Signos de puntuación. Ejercicios escritos con oraciones elípticas.- Descripción oral de láminas. Lectura y narración oral.- Resúmenes escritos.- Enseñanza práctica de la ortografía.- Copia y dictado. Ejercicios orales y escritos sobre efemérides patrias, símbolos nacionales, orientación, fenómenos atmosféricos, accidentes geográficos, animales, plantas y minerales; higiene personal y del hogar.-

3er grado.-

Corrección de los vicios de dicción y de construcción en que incurren los alumnos.-

Oraciones con sustantivos masculinos o femeninos, en singular y plural.- Ejercicios de adjetivación (dado un sustantivo o el sujeto, calificar una serie de adjetivos, sinónimos, antónimos y parónimos.- Concordancia del adjetivo con el sustantivo.-

Oraciones y luego composiciones sencillas empleando verbos en el presente, pasado y futuro.- Con-

concordancia del verbo con el sujeto.
Redacción de frases y de composiciones breves empleando adverbios de tiempo, de lugar y de modo. Idem, usando pronombres personales, demostrativos y posesivos.
Idea de proposición simple - Oraciones afirmativas, interrogativas, admirativas. - Ejercicios de dictado. - Acentuación - Lectura y narración oral de anécdotas y fábulas - Redacción de esquelas y cartas - Composiciones descriptivas. - Manejo y uso del diccionario.

4° grado.-
Completar el estudio de la analogía (Los ejercicios orales de conjugación ocuparán un gran lugar) Composición y derivación de palabras. Ejercicios de análisis gramatical. - Nociones de sintaxis. Reglas ortográficas sencillas para el empleo de la h, de la b, y de la v, de la c, de la s, de la z, de la g, y de la j. Ortografía de las palabras derivadas. - Descripción oral y escrita de láminas. Comentario de refranes, modismos, fábulas. - Ejercicios de composición descriptiva e imaginativa. - Redacción de cartas, esquelas y notas.

5° grado.-
Verbos irregulares. - Análisis gramatical. - Aplicar el estudio de ortografía de 4° grado. Clasificación de las palabras por su forma, origen, significado, cadencia métrica - Estudio de la oración. - Diversas clases de oraciones - construcción lógica; construcción figurada.-

Lectura de capítulos de escritores eminentes, nacionales o extranjeros.

6° grado.-

Analisis gramatical y lógico.- Reglas ortográficas.- Lectura de autores prestigiosos nacionales o extranjeros.

Ejercicios de composición

Aritmética y Geometría.-

1er grado.

Numeración hasta 1000.

Los signos +, - o =

Suma y resta con los números enseñados.

Idea de docena y decena.

Conocimiento práctico de: metro - litro - kilo - gramo 1/2 - 1/4 m - 1 kg.-

Idea de medio y tercio, doble y triple.-

Problemas escritos de un paso.-

Geometría.-

Idea de tamaño. Idea de igualdad.-

Ejercicios de medición.

Cuerpos redondos.

El cubo y el prisma.-

Aritmética

2° grado.-

Numeración hasta 1000.000 -

Suma, resta y multiplicación

División por una y dos cifras.-

Numeración romana.- El reloj.

Completar la idea de fracción

Ejercicios prácticos con el metro, litro y gramo.

Empleo de los múltiplos y sub-múltiplos.- Cálculo mental; problemas.

Geometría.-

Conocimiento de superficie.

Idea de ángulos.-

-Poliedros regulares e irregulares.-Modelado.-

Cuadriláteros y triángulos.-Plegado.-

Aritmética

3er grado.-

Lectura y escritura de cantidades.-

Completar la división de enteros. Operaciones abreviadas.-.-

-Fracciones decimales hasta millonésimo: suma, resta, multiplicación y división.-

Sistema métrico decimal, longitud, capacidad, peso y superficie.-

Sistema monetario argentino.-

-Medidas de tiempo.

Nociones generales sobre quebrados: Lectura y Escritura.-Demostración experimental de los principios fundamentales.-documentos comerciales: recibo y factura. Cálculo mental.-Problemas de aplicación y por reducción a la unidad.-

Geometría.

La línea.-La circunsferencia: longitud.-

-Problemas gráficos de aplicación.-

-Angulo: construcciones. Uso del compas y del transportador.-

Superficie de los triángulos y cuadriláteros. Problemas.-

Aritmética

4º grado

El metro cúbico,

La divisibilidad.

-Fracciones comunes: suma-resta-multiplicación y división.-

-Reducción de fracciones comunes a decima

les y vice-versa.-
Medidas antiguas más usuales: vara y pie, cuadrado: yarda, milla.
Monedas extranjeras.
Regla de tres simple.-
Porcentaje.- Interés simple.-
Documentos comerciales: Vales - Cheques - Pagarés,
Problemas.-

Geometría.-

Los polígonos y el círculo.
Superficie de los polígonos y del círculo.
Superficie de los cuerpos.
Volumen del cubo y del prisma. Problemas.

Aritmética.

5º grado.-
Factores primos. M. C. D y M. C. M.-
Regla de tres compuesta.-
Documento comercial.-
Interés compuesto.
Repartición proporcional.-
Reglas de compañía.-
Documentos comerciales; letras de cambio.-
Problemas.-

Geometría.

Volumen de los cuerpos - Problemas.-
Desarrollo y modelado de los cuerpos.-

Aritmética.-

Sexto grado.
Reglas de aligación.
Igualdades.-
Razones y proporciones - Aplicación a la regla de tres compuesta, al interés - descuento, etc
- Problemas.-
Nociones de Contabilidad - Operaciones ban-

carias - Cambios - Giros -

Advertencias. -

De 2° a 6° grados las primeras clases del año se destinarán a una revisión general del programa del grado inmediato inferior. En los ejercicios prácticos sobre temas del curso y durante el primer tiempo del período escolar, se procurará utilizar los conocimientos adquiridos en el grado inmediato inferior -

Historia. -

3er grado. -

Historia Argentina (Colonial). -

(1) - Aborígenes. Civilización americana y especialmente la de los pobladores del actual territorio argentino.

Elemento aborigen que aún queda en el territorio, regiones que ocupa y estado de civilización.

(2) - Descubrimiento de América - Colón - exploraciones subsiguientes - Solís, Magallanes - Gabotto. -

(3) - Conquista y colonización. - Mendoza - Ayolas - Alvar Núñez Cabeza de Vaca - Irala - Garay - Torres de Vera y Aragón. Corrientes colonizadoras. Fundación de ciudades - Las encomiendas - La conquista espiritual. -

(4) - Virreynato del Río de la Plata. Causas de su creación - su jurisdicción - Ceballos - Vértiz - El Virreynato después de Vértiz. -

(5) - Gobierno Colonial. - Sus caracteres - Principales autoridades.

Regimen económico de la Colonia: El comercio - Monopolio - Contrabando - El comercio libre - El comercio de los ingleses y

otros extranjeros y la Representación de los hacendados.

La Sociedad Colonial - distintos elementos de población: blanco, negro, indio, criollo - mestizo y mulato.

La instrucción: institutos de cultura: Universidad de Córdoba y de Chuquisaca - Colegio San Carlos.

La iglesia y sus relaciones con el estado.

(6) - Las invasiones inglesas - sucesos y consecuencias.

Historia Argentina (propiamente dicha).

4° grado.

Revolución e independencia. Hechos que predispusieron a los pueblos americanos para la revolución. - Causas inmediatas de la revolución argentina: las ideas sembradas por la Independencia de los Estados Unidos y la revolución francesa; las invasiones inglesas al Río de la Plata, y la invasión de España por Napoleón. - Desarrollo revolucionario. - La Semana de Mayo. - El primer gobierno patrio. - Acción expansiva de la revolución. Primer ejército de la patria y su expedición al Norte. - Resistencia en Córdoba - Suipacha. - Expedición al Paraguay - Expedición a la Banda Oriental. - Las Piedras. - Desavenencias en el seno de la Junta - Moreno - Primer Triunvirato. - Peligros de la revolución en 1811 - Aspecto civil: Conspiración de Alzaga - Historia de la bandera argentina. - Segundo Triunvirato - La Asamblea General Constituyente. Sus Leyes - El Himno Nacional y el Escudo - El Directorio - Directorio de Alvear - Su caída.

Aspecto militar. Sorpresa de Huaqui. Combate de las Piedras - Victorias de Tucumán y Salta - Victoria del Cerrito - El General San Martín - San Lorenzo - Vilcapugio - y Ayohuma - San Martín en el Norte - La escuadra patriota - Brown. - Combates navales - Rendición de Montevideo - El Congreso de Tucumán - Directorio de Pueyrredon - Invasión portuguesa - San Martín en Mendoza - Paso de los Andes - Chacabuco - Campaña del Sud de Chile - Las Heras - Sorpresa de Cancha Rayada - Maipú - Sus consecuencias -

Anarquía y Dictadura. - Guerra civil en el litoral - Constitución del año 19 - Directorio Rondeau - Fin del directorio - Anarquía del año 1820 - Creación de los gobiernos provinciales - Expedición de San Martín al Perú - Gobierno de Rodriguez - Ministerio de Rivadavia - El Gobernador Las Heras - Instalación del Congreso del año 24. - Nombramiento de Presidente - Guerra con el Brasil - Ituzaingo - Misión García - Resistencia del interior al Congreso - Caida de Rivadavia - Gobierno de Dorrego en Buenos Aires - Terminación de la Guerra - Motín del 1 de Diciembre - Muerte de Dorrego. Consecuencia - Expedición del General Paz a Córdoba - Quiroga y Paz - Primer gobierno de Rozas - Elección de Balcarce - Campaña del desierto - Tiranía de Rozas. Bloqueo francés - Campaña y muerte de Lavalle - El General Paz en Corrientes y Entre Ríos - Sitio de Montevideo - La emigración argentina - Campaña libertadora del Gral Urquiza - Caseros - Organización cons

titucional - Acuerdo de San Nicolás - Revolución del 11 de Setiembre - Separación de Buenos Aires. La Confederación Constitución Federal - Presidencia de Urquiza - Paraná Capital provisoria - Cepeda - La Convención - Presidencia de Derqui - Pavón - Presidencia de Mitre - Sarmiento - Avellaneda - Saenz Peña - Uriburu - Roca - Quintana - Figueroa Alcorta - Saenz Peña - De la Plaza - Irigoyen - Alvear - Irigoyen - Nota: (Se estudiará cronologicamente y se establecerán los motivos y consecuencias - Debe completarse el estudio con lecturas y mapas - Se recomienda el uso del texto de Historia Argentina).-

Historia Americana.-

5° grado.-

Civilización precolombiana.- Los primitivos pobladores de América.-

Descubrimiento de América - Colón Exploraciones subsiguientes - Portugueses -

Conquista y colonización - Los Adelantados - Las encomiendas - La conquista espiritual.-

Conquista de Méjico y América Central.- Hernan Cortés - Virreynato -

Conquista del Perú y Alto Perú - Pizarro y Almagro - Virreynato.-

Chile y Argentina (N. O. O - y Centro) Valdivia.

Venezuela y Nueva Granada.

Brasil - Portugueses - franceses y holandeses en el Brasil.-

Organización de las colonias españolas de América: El Gobierno - El comercio: monopolio y contrabando - La vida social y económica.-

Los franceses en la América del Norte - Organización -
Los ingleses en la América del Norte - Organización de las colonias - Declaración de la Independencia - Constitución de los Estados Unidos de la América del Norte - Evolución -
Revolución e independencia de la América Española - Tupac Amarú - Repercusión de los sucesos de España hasta 1810 - Movimientos revolucionarios -
Independencia de Méjico -
Independencia de Chile. San Martín.
Independencia de Venezuela - Nueva Granada - Ecuador - Colombia - Bolivia - Independencia del Perú y Alto Perú - San Martín y Bolívar -
Independencia del Brasil - La familia real portuguesa en el Brasil - Proclamación de la República. -
Emancipación política del Paraguay y R. O. del Uruguay -
Las nuevas nacionalidades latino americanas - La Santa alianza - Doctrina de Monroe - Triunfo de la idea republicana - Unitarismo y federalismo -
Estudio comparativo entre la independencia y organización Norte y Sud americana -
(Para el maestro Historia de América por Lamarca y Barros Arana) -
6° grado.
Historia moderna y contemporánea. -
Edad moderna -
Formación de los grandes estados occidentales.

Los grandes inventos y los descubrimientos

El renacimiento - Siglo XVI. - Relación con la cultura greco-romana y de la época medioeval -

La reforma - y las guerras de religión -

Siglo XVII - Las letras - artes y ciencias. -

Siglo XVIII. - Inglaterra - Francia, Austria - Prusia y España - equilibrio de Europa desde Utrech (1713) hasta la revolución francesa - El antiguo régimen - Persistencia del régimen feudal - Las ideas filosóficas y económicas -

La edad contemporanea. -

La revolución francesa - Declaración de los derechos del hombre - El nuevo régimen - La revolución y Europa -

Napoleón Bonaparte - Dominación en Europa - Invasión a España y su repercusión en las colonias de América - Caída de Napoleón. -

Reorganización de Europa - La santa alianza - Repercución en América - La doctrina de Monroe - Los grandes movimientos sociales en Europa durante la primera mitad del siglo XIX. (1815-48). - Formación de las unidades nacionales - Guerra 1914-18 -

La civilización contemporánea - Desarrollo económico de las naciones europeas - Las industrias y el comercio - medios de comunicación -

La electricidad -

Ciencias - Artes y letras en el siglo XIX. -

Caracteres generales de la civilización contemporanea - alianza - paz armada -

- Respeto a la personalidad humana: abolición de la esclavitud.

La libertad religiosa -

Nuevos principios de gobierno - Régimen demo-

crático.-
Las cuestiones sociales - legislación obrera - Liga de las Naciones -
Transformación política de Europa -

Geografía.-

3er grado.-

Geografía general. La tierra - forma - movimiento - mapas - globos, círculos, zonas longitud y latitud - continente, razas humanas - y su distribución geográficas -
Geografía particular de la República Argentina -
Distrito Federal -
República Argentina (Geografía física y generalidades -).
Situación, forma; límites; extensión; población; costas; puertos; regiones según el clima y producciones; sistemas orográficos; sistemas hidrográficos; flora, fauna y gea; industrias derivadas -

4º grado.-

Geografía general; climas - causas que lo modifican - Distribución de la vida sobre la superficie terrestre.
Geografía particular de la República Argentina - (Social - Económica y política).-
Distribución de la población - Cultura pública. Vías de comunicación - Industrias y comercio. - División política y administrativa -
Estudio particular de las provincias y territorios -

Geografía de América.

5º grado.
Aspecto físico general - Costas, orografía, hidro-

grafía - clima y producciones -
Estudio particular de los principales estados -
América del Norte. Estados Unidos y sus relaciones con el resto de América y especialmente con la Argentina. Méjico - Canadá. -
América del Sud: Brasil - Chile - Uruguay - Paraguay -
Estudio general de los demás países de América.
América Central e Insular. - Generalidades -

6° - grado

Europa - Asia - Africa y Oceanía. -

Europa - aspecto físico general - clima - producciones etnografía. -
Estudio particular de los estados europeos, especialmente de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España - Relación de cada uno con la Argentina. -
Asia: orografía e hidrografía - clima - producciones - industria y comercio - razas -
Africa: orografía e hidrografía - clima - producciones - industria y comercio - razas. -
Oceanía. Aspecto físico general - clima y producciones -
Estudio particular de Australia. -

Instrucción y Moral Cívica. -

Advertencias generales.

En los grados infantiles, los asuntos de instrucción cívica que han de servir de tema para las clases de lenguaje, deberán encararse en forma sencilla y familiar, a fin de que cada lección asuma el aspecto concreto, vivo, plástico y personal que debe caracterizarla, pues estos ejercicios han de servir de base y de prepa-

ración al estudio sistemático - aunque muy elemental que se inicia en 3er grado -

En todas las circunstancias el maestro hará de las nociones adquiridas, las aplicaciones concretas que sean necesarias; organizará cajas de ahorro - sociedades de ayuda mútua, comisiones de biblioteca etc. Se realizarán asambleas en las que se promuevan y sostengan debates sobre temas que estén al alcance de los conocimientos del educando y donde se voten las conclusiones a fin de que aprendan cómo se discute y se decide.

La clase o asamblea elegirá su presidente para que dirija el debate y un secretario que labrará oportunamente el acta. Entendido que estos ejercicios prácticos han de realizarse tanto en clase de varones como clase de niñas.

Al estudiar cómo se eligen los gobernantes, el maestro hará que los niños reproduzcan en el pizarrón y en sus cuadernos un modelo de Registro Cívico al mismo tiempo que formará Juntas de inscripción para que la clase practique ese importante acto preliminar de una elección.-

En suma: el maestro procurará permanentemente provocar enseñanzas con ilustraciones y recursos prácticos más que con teorizaciones y preceptos.

3er grado.

La familia: Su formación, autoridades del hogar.- Deberes de los hijos para con los padres. Id para con los hermanos. La

ayuda al prójimo.-

La escuela: Autoridades de la escuela. Gobierno escolar.- Obligación de concurrir a la escuela. (Art. 3; 4; 20, 121, y 139 de la Ley de Educación).- Beneficios que se reciben en ella.-

La ciudad: El Municipio.- Ciudades argentinas. Autoridades de la ciudad.- necesidad de su existencia.-

La Policía y bomberos.- Que propósitos cumplen.- Utilidad de la institución policial.- Obediencia a la autoridad.-

Registro del Estado Civil. Servicios que prestan estas oficinas y deber de utilizar los servicios. Forma práctica, como han de utilizarse estos servicios.-

La salud pública.- Servicios sanitarios.- Asistencia Pública.- Hospitales.- Autoridades.-

Instituciones bancarias: Los bancos.- Ahorro y previsión.- La Caja Nacional de Ahorro Postal. Autoridades y beneficios.- Nociones de cooperativismo.-

Servicio de comunicaciones.- Correos y Telégrafos, sus autoridades y servicios que prestan.- Servicios públicos.- alumbrado.- barrido, limpieza.- Aguas corrientes, pavimentación.- Relacionar esto con: Impuestos; para que se pagan y donde se satisfacen.-

4º grado.-

El pueblo.- Explicación de los términos; habitantes, argentinos, extranjeros, ciudadanos.-

Que es el pueblo? Su explicación ilustrada.-

El pueblo de la Nación Argentina.-

Gobierno: su objeto gobernantes y gobernados. Nociones de deber y de derecho. Derechos civiles y políticos.

Enumeración.

El trabajo. Libertad de trabajar. El trabajo como base de la independencia moral y económica del hombre.

Derecho de usar y disponer de su propiedad y sus limitaciones.

Expropiación por causas de utilidad pública.

El derecho de asociarse: trabajo individual y en común. Cooperación y Mutualismo.

Igualdad Civil. en que consiste. Esplicación ilustrada de sus diversos aspectos (a) igual ante la ley. (b) igualdad para la admisión en los empleos, (c) igualdad ante el impuesto.

La Iglesia. Sus autoridades. Libertad de cultos.

Seguridad individual: su explicación. Libertad y garantía para la defensa en juicio. Domicilio y correspondencia.

Derechos de los extranjeros. Inmigración. Quienes son inmigrantes y su condición. Protección que el estado dispensa a los mismos. Naturalización. Procedimiento práctico para la obtención de la carta de ciudadanía.

5° grado.

Diferentes formas de gobierno. monarquía, aristocracia y democracia.

Caracteres del gobierno argentino. Descentralización del gobierno. Gobiernos muni-

cipal, provincial y nacional.-
Poderes que constituyen el Gobierno Federal. Explicación concreta de la función de cada poder.
Poder Legislativo - Su composición, organización, y caracteres de cada Cámara. Atribuciones del Congreso. Atribuciones exclusivas de cada Cámara. Procedimiento parlamentario para la formación de las leyes.-
Poder Ejecutivo - Elección, naturaleza y duración. El Presidente de la Nación Argentina.- Sus ministros - funciones y responsabilidades. Atribuciones del Poder Ejecutivo.-
Poder Judicial. Administración de justicia. Su razón de ser - Los Jueces - Sus diversas clases - Justicia de Paz - Juicios por Jurados.
Gobierno de Provincia - su organización.- Relaciones de las provincias entre sí.-
Regimen municipal - Organización y ventajas del gobierno municipal - La ley del Municipio - servicios municipales - Deberes del vecindario para con el municipio.-
Organización de los territorios nacionales.
Leyes de 17 de Octubre de 1862, 16 de Octubre de 1884 y de 19 de Noviembre de 1900-

6° grado - Varones.

La Patria - Conceptos históricos y geográficos. El patriotismo, como se manifiesta, deberes que impone al hombre - El buen ciudadano - y el buen habitante Solidaridad nacional.-
Origen de la Nación Argentina - La Colonia; gobierno colonial - Gobierno patrio. Asambleas históricas - Evolución política y constitución de nuestra forma de gobierno-
La Constitución Nacional - propósitos conte-

nidos en el preámbulo.
La Constitución: Ley fundamental del país y fuente originaria de todas las leyes.-
Obligaciones de todo habitante:- obedecer a la autoridad y a la ley.- Deber de pagar impuestos. Id de promover el progreso general.-
Deberes especiales: del hombre y del ciudadano: amar, honrar y servir a su patria. Enrolarse.- Votar. Pago de contribuciones forzosas.- Desempeño de cargos públicos.
Servicios militares: Disposiciones fundamentales de las leyes 11.386 y 4707.-
Como se eligen los gobernantes: el sufragio. Las elecciones. Síntesis y aplicación de la ley electoral.- Comicios.- Mesas receptoras de votos.- Comprobación de la identidad de los electores. Como se vota.- El escrutinio y sus resultados.-
Idea general del contenido de las leyes que reglamentan y protegen el trabajo de los menores.- El Departamento Nacional de Trabajo: sus autoridades.- Funciones e importancia de la institución.-

6° grado.- Niñas

La patria concepto histórico y geográfico.- El patriotismo.- Como se manifiesta.- Deberes que impone al hombre.- El buen ciudadano y el buen habitante. Solidaridad nacional.- La mujer argentina en la Historia.
Origen de la Nación Argentina.- La Colonia. Gobierno colonial.- Gobierno patrio.- Evolución política y constitucional de nuestra forma de gobierno.

La Constitución Argentina - Propósitos contenidos en el preámbulo -
La Constitución - Ley fundamental del país y fuente originaria de todas las leyes. -
Obligaciones de todo habitante - Obediencia a la autoridad y a la ley.
Deber pagar impuestos - Deber de promover el progreso general. -
Deberes especiales del hombre y del ciudadano. - Amar, honrar y servir a su patria. -
Pago de contribuciones forzosas y desempeño de cargas públicos. -
Derechos civiles de la mujer: estudio de la ley correspondiente.
Leyes que reglamentan y protegen el trabajo de la mujer - Departamento Nacional de Trabajo.
Sus autoridades - Funciones e importancia de la institución. -
Influencia de la mujer en la vida social, política y económica del país -
Su misión en el hogar: indirectamente influye en la vida cívica, formando al ciudadano. -
Su misión en la sociedad - influencia en las costumbres: (el lujo, el despilfarro, el ahorro, etc).
Asociaciones femeninas - Sociedades de beneficencia - Liga de templanza - Cruz Roja - Escuelas de enfermeras - Ligas de protección a la infancia - a la vejez, a la mujer, etc. -
Influencia económica: trabajo en el hogar.
Servicio doméstico - Obreras - Empleadas - Profesionales -

Tercer grado.

Zoología - Botánica - Anatomía - Fisiología - Hi-

genie - meneralogía -

La vida - Visión del Mundo -

El Mundo es vasto y variado, poblado con seres de las más diversas formas y tamaños, pero animados por algo común a lo que llamamos vida.

Como aparece la vida - Preparar germinadores; semillas: observar mediante que influencias lo aparentemente inanimado pasa a ser viviente.

Observar como el pollo a la vida (movimiento).

La vida es múltiple: En las aguas, en los continentes, la vida subterranea, la vida de los microbios.

Caracteres y relaciones de los seres vivos con el medio ambiente, modificaciones que sufren por las estaciones, el clima, los agentes físicos, las relaciones con el hombre.

Como se transforma cada ser hasta morir mientras la vida es incesante: el ciclo de la vida.

Algunos ejemplares de la flora, fauna y gea argentinas en relación con su ambiente.

La llanura.

Una estancia argentina.

Ganado.

Animales vacunos - peculiaridades; vida, costumbres - alimentación.

Tareas del campo - industrias derivadas; alimentación - riqueza nacional.

Los cereales.

El trigo - caracteres - utilidades - tareas agrícolas - industrias derivadas.

Riqueza argentina. - Terrenos - Tierra vegetal - abonos - Algunos animales perjudiciales para el trabajo del hombre: langostas, etc. - Algunas plantas perjudiciales al agricultor: abrojos etc.

Algunos animales útiles al agricultor: la lombriz (vida subterranea) etc. plagas de los ganados: sarna, etc.-

Trabajos organizados para evitar sus daños - Defensa agrícola, etc.-

El criadero - Aves de corral - vida costumbre - utilidades - características - Explotación, etc.

La huerta: legumbres - hortalizas - aprovechamiento - cultivos - (La raiz diferentes clases, funciones)-

El monte frutal: ventajas de las frutas como alimentación; variedades, productos que se extraen - Industrias (Tallo - hojas - fruto)-

El jardín: Flores variedad, belleza, viveres, cultivos - comercio - industria - medicina -

Insectos: el colmenar - el hormiguero - sociedades de animales - Los sapos -

---

El rio: La vida animal - Peces - La vida vegetal - acuática - La vida vegetal en sus orillas - Juncos y sauces - utilidades - El agua - propiedades, etc

---

Anatomía - Fisiología e Higiene - El hombre y la naturaleza - relaciónes - El cuerpo del hombre: partes - Huesos - músculos - piel.-

---

El hombre y la sociedad - el perfeccionamiento humano - la salud - la belleza la bondad - consecuencias de una vida moderada - Fenicis

nes: Digestión - órganos principales - Alimentos - bebidas - higiene - Circulación - órganos principales - higiene. - Respiración: órganos principales - higiene. -

---

La vivienda del hombre: - aire - luz - sol - higiene - La vida en las ciudades -
La naturaleza restauradora de energías: playas - sierras - montañas - campo.
Colonias de vacaciones - de niños débiles - excursiones - campamentos - práctica del fin de semana, etc. -

Cuarto grado.

Algunos animales - minerales y plantas de la Argentina en relación con el Océano, las sierras, las montañas y los bosques.
El mar su vida enorme y variada - algunas de sus manifestaciones características - orillas del mar - influencias en los climas - en la vida del hombre - etc. -
Ostras - ballenas - esponjas - lobos marinos. - Pingüinos y albatros - Peces de mar - industrias - Costas - arenas - rocas - La sal. -

---

Sierras y montañas. Piedras - Minas - Yacimientos petrolíferos, etc - Industrias derivadas de los distintos minerales que se extraen. Animales y vegetales característicos. -
Bosques. - Variedad de su vida animal y vegetal - Explotación de bosques -

---

Anatomía - Fisiología e Higiene.
El hombre, su vida interior y de relación - Sensibilidad, inteligencia, conciencia, la

voz, la risa - el llanto.-

Sentidos - Higiene -

La salud y la enfermedad.-

El juego; el ejercicio; gimnasia y deporte.

Dominio de manifestaciones nerviosas: el carácter.

El trabajo su higiene - Higiene del reposo y del sueño.

Los vicios - la falta de higiene - los excesos - la mala distribución del tiempo - Enfermedades - Infección y contagio.

La habitación del enfermo - cuidados materiales y morales - Primeros auxilios en distintos casos.

La lucha del hombre contra la enfermedad - El curanderismo - la medicina.-

Problemas nacionales - alcoholismo, tabaco, alcaloides - tuberculosis - cáncer - lepra - paludismo, etc.

Hospitales - asilos - dispensarios - consultorios - Institutos - Asistencia Pública.-

Quinto grado.

Física y Química.

Los cuerpos y sus propiedades - Energías - Substancias puras - mezclas combinaciones.

Estados.

El movimiento. mecanismo péndulo.-

La gravedad - atracción de la materia - equilibrio de los cuerpos.-

El peso - Palancas - Balanzas.-

Gases - Presión atmosférica.

El aire - composición - experimentos.-

Calderas - la fuerza del vapor - máquinas - (comparación con las máquinas a petróleo -

ventajas de éstas - usos en automóviles - motocicletas - etc.
El vacío: - sifón - Jeringa, cuenta gotas. -
Bombas - bomba de incendio. -
Globos - dirigibles - aeroplanos -
Líquidos: El agua - composición - experimentos - purificación - cristalización - destilación. -
Presión de los líquidos - Prensa hidráulica -
Equilibrio - nivel - Distribución del agua en las ciudades. -
Densímetros para pesar leche - alcohol - jarabes -
El calor: conductibilidad - dilatación - aplicaciones: rieles y puentes metálicos - Calefacción central (por vapor y agua caliente)
Termómetros: temperatura máxima - mínima y media - Corrientes marinas - ciclones - Evaporación - Ebullición. -
Experimentos: pérdida de calor que produce la disolución, verificar la temperatura antes y después de mezclar hielo machacado con agua - Mezclas frigoríficas. -
Sales - métodos de preparación - purificación de la sal. -
Oxidos - Oxidación del hierro - observaciones
Acidos - Acido carbonico - combustión del carbon. -
Fabricación de aguas gaseosas; etc

Sexto grado.

Física y Química. -

La luz - propagación - lentes - aparatos de óptica - faros reflectores - Los colores - el arco iris - La obscuridad - la sombra - la foto-

grafía.

El sonido - producción y propagación, el eco - bocina - trompetilla acústica - la música -

La electricidad. - Corriente eléctrica - intensidad - Cuerpos conductores - resistencia. - Cuerpos aisladores - Acumuladores - Pilas eléctricas. - Unidades de medida. Calor que desarrolla la corriente eléctrica al pasar por un conductor - lámpara eléctrica - arco voltaico - hornos eléctricos - Imanes - magnetismo terrestre - Brújula - Electro imanes - timbre - Telégrafo - teléfono - Fuerza electromotriz - Motores eléctricos - Dínamos. Electricidad atmosférica - pararrayos - Ondas eléctricas - telefonía sin hilos y telegrafía - Fonógrafo - gramófono - micrófono - cinematógrafo - Rayos X. Progresos y perfeccionamientos: - radiotelefonía - televisión - cine - sonoro - parlante, etc. - Albúminas - Fósforo - Azúcares - Papel - Jabón - Curtido de cueros -

Educación física.-

El objeto fundamental del ejercicio físico es el perfeccionamiento funcional y por lo tanto, el crear aptitudes que coloquen en todo momento al ser humano en condiciones superiores para luchar con ventajas en la vida material e intelectual del medio en que se desarrolla.

Por tales razones debe verse siempre a la educación física como el medio para llegar al perfeccionamiento físico, funcional y orgánico del individuo y con ello, a un completo control de las acciones psíquicas y físicas, debiendo rechazarse - por contrario imperio, el concepto del organismo físico como exclusivamente compuesto de una masa muscular y ósea.-

Teoría.-

Para desarrollar estas clases debe tenerse siempre en cuenta:

1°- La concepción fisiológica y pedagógica de una clase de ejercicios físicos.

2°- Graduación y naturaleza de la excitación producida por el ejercicio (confeccionar planes de lecciones).-

3°- En el canto gimnástico: el ejercicio desde el punto de vista contemplado en los párrafos anteriores y como higiene pulmonar.-

4°- En la ronda: forma y fin de la enseñanza.-

5°- En el ejercicio metodizado, la bondad del ejercicio y del juego.-

6°- En los ejercicios correspondientes cada momento, las condiciones pedagógicas, higiénicas y orden de sucesión fisiológica.-

Programas sintéticos.-

1er grado.- Formación simple - Cantos gimnásticos - Juegos no sofocantes - Ejercicios respiratorios.-

2° grado.- Formaciones y evoluciones sencillas - Cantos gimnásticos - Rondas - Juegos no sofocantes.--

Ejercicios respiratorios.-

3er grado. Clases tipos A - B - C - (Ver el plan de los cursos de perfeccionamiento del C. Nacional de Educación 1913).

Las clases tipos constan de 3 momentos.--

1°- Formaciones y evoluciones.-

2° Juegos no sofocantes (se alternan con rondas o cantos gimnásticos).-

3°- Ejercicios respiratorios.-

4° a 6° grados.-

Ejercicios metodizados.- Los ejercicios metodizados de 4° a 6° grado deben constar de 7 momentos.-

1°- Marchas.- evoluciones y alineaciones.-

2°- Posiciones simples.-

3°- Posiciones y actitudes combinadas.-

4°- Con posiciones y actitudes combinadas efectuar ejercicios de la cabeza tronco y de equilibrio (1 de cada naturaleza por clase)

5°- Marchas lentas preparatorias del juego.-

6°- Juego sofocante (no deben elegirse aquellos en que predominan la acción de los miembros superiores en menoscabo de los inferiores o viceversa).

7°- Ejercicios respiratorios.-

Nota.- Este plan con pequeñas variaciones, está de acuerdo con el sistema argentino de educación física (Don Enrique Romero Brest).-

Otra.- Ver el plan de los cursos de perfeccionamiento del Consejo Nacional de Educación.- Inspección Técnica de Educación Física (1913).-

Provincias y Territorios.-

Indicaciones generales.

Las escuelas de provincias y territorios funcionarán con dos turnos si lo permite la inscripción de alumnos.- de cuatro horas cada uno, dos dedicadas a la enseñanza primaria y dos a la de manualidades.- Toda vez que fuera posible se formarán los turnos con alumnos de un mismo sexo.-

En el caso de que existieran dos turnos, el maestro auxiliar, tendrá a su cargo la enseñanza primaria en un grado por la ma-

mana y en otro por la tarde, si solo hubiera un turno atenderá lo mismo dos grados, ajustando el horario de clases al que se destina para las enseñanzas prácticas.-
Los maestros especiales tendrán de diez a doce horas semanales de clase.

Los horarios de clases de las escuelas de Territorios serán los consignados para 1° y 2° grados de las escuelas de provincias y 3°, 4°, 5° y 6° de las de la Capital.- Los programas de enseñanza primaria, los mismos indicados para los grados 1°, 2°, 3° y 4° de las escuelas de Provincias y para 5° y 6° grados de las de la Capital.- Los de manualidades los que se anotan para las escuelas de Provincias.-

---

Instrucción Moral y Cívica.-

La diferencia que se advierten en los programas de instrucción cívica correspondiente a la Capital y a las provincias y territorios responden al deseo de formar en los alumnos lo que podría llamarse la "conciencia regional".- El niño ha de sentirse ligado al sitio en que ha nacido, conocer sus autoridades inmediatas, las leyes particulares y la forma en que han de cumplirlas, comprender que si de acuerdo a nuestro régimen republicano representativo federal cada porción en que se ha dividido nuestro territorio tiene su relativa autonomía, él que debe ser ante todo un ciudadano de su región. Con esto no se fomentan rivalidades locales: al contrario se le hace ver que esa re-

gión forma parte de un todo, que tiene con las demas partes y el todo, relaciones y mutuas dependencias y que el progreso de cada una repercute, influye directamente en el progreso de la Patria.-

De ahí que las modificaciones se introduscan solamente en los programas de tercer grado para las escuelas de territorios y en los de tercero y cuarto para los de provincias.-

En quinto y sexto son los mismos porque se trata de formar "la conciencia nacional" preparándolo para cumplir sus deberes como ciudadano de la Nación.-

Orientando así la enseñanza creemos encaminarlo hacia lo que cada hombre debiera sentirse; ciudadano de su región, de su patria y del mundo.-

---

3er grado

La familia- Su formación, autoridades del hogar- Deberes de los hijos para con los padres- Deberes de los hijos para con los hermanos- La Ayuda al prójimo.-

La escuela: Autoridades de la escuela- Ley de obligación de concurrir a la misma en la provincia o territorio correspondiente.-

Beneficios -Autoridades escolares- inmediata y superiores.-

La localidad: Autoridades locales inmediatas, comisario, Jueces de paz, alcalde, etc.

Servicios públicos en la localidad- Como se vela por la seguridad, la salud, la comodidad de los habitantes- Relacionar con esto Impuestos- Para que se pagan y donde se

satisfacen - Impuestos municipales y provinciales -

Instituciones: Banco - Caja de ahorro - Cooperativismo - Nociones.

Autoridades superiores - Relaciones de la localidad con el departamento, partido, etc. - Autoridades de éstos. -

Gobierno provincial o territorial - En gobierno provincial: Constitucional - División de poderes, etc en la provincia correspondiente. -

Elecciones provinciales - Voto - Instrucciones para cumplir las leyes particulares respectivas. -

4° grado. -

El pueblo. - Habitantes, argentinos - extranjeros ciudadanos -

Deberes y derechos civiles y políticos.

Gobierno - Gobernantes y gobernados - objeto del gobierno -

Gobierno Nacional - Caracteres - División - Poder Legislativo. - Composición - Organización - Atribuciones - Formación y sanción de leyes. -

Poder Judicial - Razón de ser - Como se administra justicia - Jueces - Diversas clases. -

Elecciones nacionales - Como se vota en ellas. -

Historia y Geografía. -

La enseñanza de la geografía en 3° y 4° grado de las escuelas de provincias y territorios tendrá la misma orientación que en la Capital; por lo tanto, el punto de partida no

será ya el Distrito Federal, sino la misma provincia o territorio, a cuyo estudio particular se concederá esencial importancia.–

Para la historia, se atenderá principalmente a los hechos y personajes históricos locales, y a su trascendencia en la historia nacional.–

Geografía.–

3er grado–

Geografía general – Nomenclatura geográfica. Razas humanas y su distribución geográfica.–

Geografía particular.– de la provincia o territorio.–

República Argentina – (generalidades – geografía física).–

Situación, forma, límites, extensión, población, costas, puertos, regiones según el clima y producciones; sistemas orográficos, sistemas hidrográficos, flora, fauna y gea: industrias derivadas –

4º grado.–

Geografía general.– Climas – causas que los modifican – (En particular: clima de la región y su influencia sobre las producciones e industrias locales y caracter de sus habitantes) Distribución de la vida sobre la superficie terrestre.

Geografía particular de la República Argentina (social, económica – política).– Distribución de la población – Cultura pública. Vías de comunicación.– Industrias y comercio. División política y administrativa.– Estudio particular de las provincias y territorios.–

Historia.

3er grado–

Estudio particular de la historia de la pro–

vincia ó territorio.

Historia Argentina: (período colonial) - El mismo programa que para las escuelas de la Capital sin abundar en detalles.

4º Grado.

Historia Argentina: (Programas de las escuelas de la Capital estableciendo siempre la vinculación entre la historia local y la nacional).-

---

Manualidades.-

Toda escuela tendrá su enseñanza práctica, de acuerdo con las comodidades del local, la superficie de tierras disponible, las producciones propias de la región, la ocupación habitual de los habitantes y la conveniencia de trasmitir conocimientos para beneficio moral y material de los educandos.

Cuando se cuente con un terreno cuya superficie sea de más o menos tres hectareas, la enseñanza práctica comprenderá:

Agricultura en general - Cultivo de trigo, maiz, algodonero, patata, plantas forrajeras, etc (uno o dos cultivos por escuela, determinándose la especie según la región).

Horticultura - Cultivo de hortalizas propias de cada región (tres o cuatro por escuela).

Arboricultura, en general y en especial árboles frutales propios de la región.

Industria de la granja - Avicultura, cunicultura - apicultura, toda vez que convengan o sean posibles estas enseñanzas -

Elaboración de pan, de dulces, de conservas de frutas y hortalizas, de manteca, cre-

na y queso, si se cuenta con los productos necesarios.-
Si la superficie de tierras es menor a tres hectareas, podrá enseñarse lo que fuera posible de industrias de la granja y agregarse alguna de estas manualidades: carpintería, talabartería, cestería, modelado.-
Las niñas recibirán las enseñanzas relativas a industrias de la granja, y además, de labores, corte y confección y economía doméstica.-

---

Las enseñanzas prácticas se impartirán en la medida y forma que los conocimientos y la edad de los educandos lo permitan.-
Para el caso, los maestros especiales prepararán su programa analítico al iniciarse el curso escolar y para cada uno de los grados de la escuela.-

Avicultura.-

La avicultura como una industria.
Las aves de corral y sus caracteres.- La gallina y su producción.- Cría económica de las gallinas- Cuidados- Alimentación general y especial.- Preparación de alimentos racionales- Los gallineros, orientación, dimensiones, materiales, pisos, dormideros, nidos, aereación, puertas, etc. Multiplicación natural- Las cluecas- Elección de los huevos. Preparación de los nidos para empollar. Cuidados durante el período- Multiplicación artificial- Las incubadoras- Cuidados que requieren. Las madres para la crianza de los pollitos- Higiene especial de la alimentación y de los lugares de albergue.- Los pa

rásitos que atacan a las aves y los medios de combatirlos.- Las razas de gallinas más comunes y el producto que cada una rinde.- Razas especiales para la producción de huevos: Leghorn blanca, tipo inglés y norteamericano y la catalana de Prat.-
Razas de carne: Orpington blanca y leonada, tipo inglés.- Razas de utilidad general: Plymouth Rock bataraz y blanca. Wyandotte blanca y Rhode Island Red, tipo norteamericana.- Sussex armiñada, tipo inglesa.- Cría del pavo.- Cuidados especiales que requiere.- Cría del ganso.- Aprovechamiento de la pluma.- Cría económica del pato y las distintas variedades.- Cría de la gallineta.- Cuidados especiales que requiere.- Cría de las palomas.- Principales razas.- Cuidados generales.-

Horticultura.-

Cultivo de hortalizas.- Preparación de la tierra.- Siembra y los distintos métodos empleados.- Cultivos de trasplante y cultivos de asiento.- Preparación de almácigos, repicados.- Trasplantes, cuidados culturales.- Abonos.- Riegos.- Cultivos especiales.- Principales clase de hortalizas.- Tomates, ajíes, apios, papas, batatas, ajos, cebollas, arvejas, zanahorias, habas, garbanzos, pepinos, zapallos, melón, sandía, maíz para choclo, etc.
Enfermedades que atacan estos cultivos y medios de combatirlas.- Cosecha y conservación de semillas. Cultivos tempranos.- Abrigo.- Cultivos en vidrieras, en camas calientes y en reparos.-

Preparación de encurtidos, de conservas y de dulces.-

Cunicultura.-

Programa desarrollado.-

La cunicultura como industria_ El conejo y sus caracteres-Estudio general.- La cría del conejo en casa- La cría en gran escala_ Las distintas razas y los cuidados que ellas requieren_ El albergue de acuerdo a la raza y a la extensión de la industria.- La orientación de los albergues y la higiene especial que ellos requieren.- Alimentación de los conejos- Alimentos secos y verdes- Multiplicación de los conejos; atenciones y cuidados que ellos requieren_ Productos que se obtienen del conejo- Las pieles y los procedimientos de conservación- Valor económico de la industria cunícula-

Apicultura.-

Importancia de la industria apícola_ Las ovejas y sus caracteres- Estudio somero- Elección previa que requiere la ubicación de los colmenares- Construcción de colmenas- Los enjambres- Cuidados y atenciones que estos requieren. Modo de conducir los enjambres- Los zánganos y los procedimientos para expulsarlos de las colmenas- Extracción de los panales y la preparación de la miel- Procedimientos prácticos para realizar este trabajo- Cera y miel- Valor económico en el comercio- Trabajos prácticos que requieren las distintas labores de esta industria.-

Arboricultura.-

Elección y preparación de la tierra.- Multiplicación de los árboles frutales por semilla y por injerto- Semilleros, viveros y criaderos- Cuidados culturales que requieren- Los trasplantes. Epoca de trasplantes y cuidados culturales indispensables que ellos requieren.- Injertos- Injertos por aproximación, por yemas o de escudetes, de corona y a la inglesa- Cuidados especiales que ellos requieren- Sistemas de plantaciones- Plantaciones en triangulo equilatero, en cuadrado perfecto y en quincunce- La poda- La poda de invierno y de verano- Principios fundamentales de la poda.- Cultivo de árboles en espalderas y contraespalderas- Enfermedades de los árboles frutales producidos por los hongos, cochinillas e insectos- Métodos para combatir las enfermedades- Preparaciones de sustancias para destruir las plagas que atacan los frutales - Tratamiento en invierno y en verano.- Cosecha- Conservación de la fruta- Envases y conservación del producto. Industrialización de la fruta. Fruta para mesa y de industria.- Frutas secas- Frutas para dulces- Cultivo de los árboles frutales en general y con preferencia los de la región.-

---

Plantas forrajeras e industriales.-

Cultivo del algodon- del maní- tabaco- yerba mate y caña de azucar- Cultivo de plantas forrajeras.- Nombrar las principales forrajeras.- Cultivo de la alfalfa- del topinambur y de los pastos de pradera.- Con

servación de forrajes - Parvas, trojes y silos - Fardos y las ventajas. -

Cereales. -

Preparación del terreno - Principales cereales - Su reconocimiento - Epoca de la siembra - Mejoramiento - Rotación de los cultivos - Epocas de la siembra en las diferentes clases - Selección y desinfección de semillas - Sistemas de siembra Siembra en linea a máquina o alvoleo - Cosecha - Cosecha a mano y con máquina. - Trilla - Limpieza de semillas - Conservación de la semilla - Conservación en graneros, en parvas y en bolsas - Principales enfermedades que atacan a los cereales - Medios de combatirlos - Los principales cereales - El trigo, el maíz, el centeno - la cebada - el arroz, el lino, el alforfón - el alpiste - el sorgo, etc - Cultivos de cereales que mejor se adapten a la región. -

1° y 2° Grados - **Horario.**

Tiempo.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes	Sábado
40'	Lectura y escritura	Lectura y escritura	Lectura y escritura	Lectura y escritura	Lectura y escritura	Lectura y escritura
10'	Recreo	Recreo.	Recreo	Recreo.	Recreo.	Recreo.
40'	Aritmética Canto.	Aritmética	Aritmética	Gimnasia	Aritmética	Aritmética
10'	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo.	Recreo	Recreo.
40'	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
1 h. 40'	Trabajos Prácticos	Trabajos Prácticos	Trabajos Prácticos	Trabajos Prácticos	Trabajos Prácticos	Trabajos Prácticos.

Los horarios para los grados 3° y 4°, son los mismos indicados para la Capital (La hora de la iniciación de las clases se determinará en cada escuela de acuerdo a las condiciones climatéricas

del lugar.-

Manualidades.

Labor.-

1er grado.- Puntos de costura: hilván, bastilla, punto atrás, pespunte, punto oblicuo-punto cruz sencillo y alternado.-
Aplicación: carpetas de 0.40 por 0.40 m.-

2º grado.- Puntos de costura empleados en lencería: bastilla- pespunte- sobre costura-costura francesa- punto de dobladillo-vainilla simple- repulgo- punto ojal- fruncido- pegado de cintas y botones; presillas.-
Puntos de adorno; punto cruz, punto yerba, cadena, nudos, patitas de gallo, aplicación: funda sencilla y toalla-

---

3er grado. Zurcidos: sencillo y cruzado-Remiendos: en blanco y color.- Puntos: feston, turco, cordoncito.- Realce sencillo.- Crochet: punto cadena, medio punto, bareta simple, ojales, picot.- Tricot: puntos sencillos.- Aplicación: mantel y servilletas para té.-

Programa de corte y confección.-

4º grado.- Corte del molde en papel y su confección en tela; camisa, calzón y combinación, enagua para niña.-

---

5º grado- Corte del molde en papel y confección en tela de: la manga tipo, guardapolvo para varón o niña, kimono.-

---

6° grado. – Corte del molde en papel y confección en tela de: blusón, y falda sencilla.

Programa de economía doméstica.

4° grado. – La casa habitación – Orientación – Dependencias – Amueblado – Limpieza y conservación – Manera de evitar insectos y otras alimañas – Conservación y reparación de las ropas del ajuar doméstico – Manera de sacar manchas, blanquear y teñir telas – Cuidados de plantas y animales domésticos.

5° grado. – Los alimentos su origen – Preparación – Precios – Productos nuevos y pasados – Conservación y preservación. – Cocina: su arreglo y cuidado – Compra de alimentos. – Servido de las comidas – Confección de menús calculando precios y horas de comidas – Adaptación de las salidas de acuerdo a las entradas – Limpieza y decorado del hogar – Lavado y planchado. –

6° grado. – Cuidado de la salud – Higiene personal – Enfermos en el hogar – Contagio – Aislamiento – Desinfección – El cuidado de los niños: baño y alimentación – Reparación y renovación de ropas del ajuar doméstico. – Sencilla teneduría casera – Conocimientos necesarios de algunos públicos: Correo, Telégrafo y Ferro-carril – Formularios. – Confección de menús calculando precios y horas de comidas – Lavado y planchado – Aprovechamiento de materiales en desuso para el decorado del hogar –

Cepillos, escobas y plumeros –

1er grado.

1º.- Preparar y agujerear las maderas, para el cepillo de mano y de piso.

2º.- Hacer cepillos de mano y de piso, empleando paja de guinea.-

3º.- De acuerdo con la habilidad demostrada por el alumno y el grado de su capacidad, confeccionar los cepillos en palmera y en trevia empleando la misma madera de principio de curso.-

4º.- Completado el aprendizaje del cepillo de mano y de piso preparar y agujerear las maderas para la confección del cepillo de uña con pita.-

Iniciación del pulido a lija, su práctica en el cepillo de uña.

5º.- Hacer escobillas para cocinas económicas, con paja de guinea.-

2º grado.-

1º.- Preparar y agujerear todas aquellas maderas, que por su combinado especial, no requieran el torno y la máquina de agujerear (práctica diaria del pulido).-

2º.- Confección esmerada y prolija en trevia y palmera: cepillos de mano y de piso; en pita: cepillos para lustrar calzados y cepillos de uña.-

3º.- Hacer cepillos para ropa, cabello, sombreros, y para uña en varios modelos, lisos y con cerda corta.-

4º.- Iniciación del lustre a muñeca. Su práctica en los modelos arriba indicados.

La práctica de confección de escobas, ce-

pillos y plumeros se dará alternada con la de los cepillos.-

(a)- Al principio clasificación y selección del material (escobas; canutos y paja guinea - Plumeros: diversos tamaños y calidades de plumas).-

(b)- Armar escobas y plumeros (máquina especial).-

(c) Coser escobas (máquina especial)-

Terminación prolija de los plumeros (terminación en hule)-

3er grado.-

1°- Repetir los mismos puntos que trata el primer término de 2° grado-

2°- Confección de cepillos de mano y de piso, en trevia y palmeira-

3°- Confección de cepillos de lustrar calzado y limpiar uñas en pita y en cerda.-

4°- Confección de cepillos para ropa, para cabello, sombrero y encerado, con cerda corta y en varios tipos.-

5°- Confección de cepillos y escobillas de mano, para escaleras, muebles, cocina, metales, o vasos, billares, para empapeladores (cepillo pincel) para decoradores, techos y (cepillo escoba) para barrer encerado, en cerda corta y larga, y distintos modelos.-

Confección de cepillos con alambre y cerda para limpieza de tubos y persianas, y en cuero y cerda para viaje.-

6°- Continuar con enseñanza del plumero, escobillones y escobas, hasta su perfeccionamiento, comenzada en el segundo grado, término 4°.-

7º. Hacer lustrar a muñeca todos los cepillos finos y teñir y barnizar cepillos para barrer.-

Modelado.-

1er Curso.

Nociones de dibujo: trazado de líneas rectas y curvas a mano libre sobre papel cuadriculado.

Instrumental: manejo de herramientas, como ser martillo, hacha, serrucho, tenazas; limas.- Empleo de sierras de calado.- Cortar maderas en angulo externo e interno, entre lineales, cuadrados, paralelógramos.-

Construir cuerpos de combinación de estas figuras.- Acabado, pulido y pintado.-

El profesor elegirá un método facil de enseñanza de dibujo lineal en un plano, los hará dibujar a los alumnos las plantillas de los cuerpos geométricos que deberán luego cortar en maderas.- Se aconseja el empleo de morsas de banco y maderas blandas (álamo sauce, pino blanco).

Hacer practicar a los alumnos sobre maderas gruesas, el empleo del martillo, serrucho y tenazas.-

2º. Curso.

Regla escuadra y compas. Usos.- Escalas de 1 a 10, 1 a 50 y 1 a 100.

Prácticas sobre papel liso empleando regla milimetrada y compás

Trazado de cuerpos geométricos usando el compás.

Trazado de cuerpos geométricos usando la regla y escuadra.-
Trazado de cuerpos geométricos usando regla, escuadra y compás (siempre sobre papel liso).-
-Fabricación de instrumental de maderas: estecas varias (El profesor hará dibujar a los alumnos el perfil de una esteca, recortar la plantilla y luego le hará cortar la madera, empleando la sierra chica, morsas, escofinas, lima fina y papel esmeril).-
-Práctica de modelado de cuerpos geométricos usando la plastilina.-
-Modelado de una superficie plana: cuadrada, triangular, etc.
Modelado de un cuerpo geométrico plano, sobre un plano base.-
-Modelado en molduras en angulo vivo.-
Modelado de cuerpos geométricos sencillos en combinación en molduras en angulo vivo.-

3er. curso.-

Dibujo de cuerpos geométricos en perspectiva empleando la regla y el compás.-
Dibujo al natural de cuerpos geométricos.-
Dibujo de ornato con muestra de láminas.-
Nociones de sombreado. Letras: dibujo geométrico, práctica de sombreado.-
Nociones de perspectiva.-
Fabricación de instrumental de hierro esteca huecas y llenas empleo de la fragua, yunque, martillo y lima.-
Práctica de fraguado y limado.-
Preparación de barro de alfarero y arci_

lla.- Molido y amasado.- Lixiviación.-
Modelado de cuerpos geométricos.-
Modelado de sencillas figuras ornamentales.-
Modelado en relieve de cuerpos geométricos curvos y redondos.
Yeso: práctica de moldeado de calcos.-
Preparación.- Calcos sencillos de cuerpos de superficie saliente y entrante.-
Práctica de torneado y vaciado.-

Juguetería.-

1er grado.-

Recorte de siluetas de aves, animales etc sobre cartulina y cartón con doble plana o figura a efectos de que sirva de base.
Explicación sobre el modo de manejar la tijera para recortar y una clase semanal de dibujo aplicado a la juguetería.-
Construcciones de juguetes de cartón con articulación (animales, aves, figuras humanas etc.) -
Dibujar en el pizarrón el modo de articular las figuras; (colocación de ojos, y manera de emplear la máquina de hojalar.-
Una clase semanal de dibujo aplicado a la juguetería y explicación del principio del colorido.-
Construcción de juguetes en cartón y madera terciada.- Enseñar el manejo de la sierra de calar y otras herramientas.
Una clase semanal de dibujo de geometría elemental y dibujo a mano le-

vantada sobre figuras prácticas a emplear-
se en Juguetería.-
Enseñar a dar los primeros colores sobre el
cartón y la madera
El profesor explicará al educando sobre la
industria de la Juguetería y su importancia
y fomentar por todos sus medios al desarro-
llo de la misma.-

2º.- grado.

Construcción de muñecos y animales,
articulados con movimientos mecánicos so-
bre cartón y madera.-
Clase semanal de geometría y dibujo a ma-
no levantada aplicado a la juguetería.-
Construcción de muebles, carritos, cochecitos-
tos etc en cartón y madera.-
Clases de dibujo de desarrollo de cuerpos
geométricos, como cilindros, conos, pirá-
mides y poliedros, y una clase semanal
de dibujo lineal aplicado a la juguetería.-
Construcción de Juguetes decorativos cari-
caturescos, con articulación movible
por medio de cuerdas (siluetas, animales
etc).-
Construcción de casas de diferentes estilos.
Demostrar en el pizarrón algunos dibujos
prácticos para que el educando tenga co-
nocimientos de ello.-
Todos los Juguetes serán decorados con pin-
turas al temple o al aceite.
El profesor explicará al educando sobre la
industria de la Juguetería, su importancia
y fomentar por sus medios al desarrollo
de la misma.-

3er grado.

Construcción de muñecos y animales caricaturescos decorativos y objetos varios, con movimientos mecánicos, y de carácter más complicados que los estudiados en el año anterior.

Clases semanales con explicaciones relativas.-

Construcción de madera, de vehículos mecánicos (carros, automoviles, trenes etc). Explicación en el pizarrón del montaje del rodado de los mismos.-

Construcción de un ejército (soldados, cañones, etc), construcción de una pequeña granja (casa, peones, animales etc)-

Todos los trabajos de 3er grado deben ser confeccionados en madera y con articulaciones mecánicas.-

El profesor explicará al educando sobre la industria de la juguetería su importancia y fomentar por todos sus medios al desarrollo de la misma-

Cartonado.-

1er grado.

Trabajos en papel y cartulina

1°- Nombre y uso de las herramientas de mano.

2°- Plegados en papel- Forma fundamental: El cuadrado.- Figuras y objetos derivados: el sobre, porta-papel, el molino de viento etc.

3°- Dibujo de las anteriores formas.

Decoraciones sencillas a lápiz en colores.

4°- Primeras divisiones del cuadrado.-

Figuras geométricas derivadas.- Construcción de objetos aplicados.- Dibujos pertinentes.-

Decoraciones - trabajos libres.

5º- Segunda forma fundamental: El rectángulo, su construcción empírica. - Representación de estas formas.-

6º- Primeras divisiones del rectángulo - Formas geométricas derivadas.

Representación de estas formas. - Construcción de objetos de este grupo: La Bandera Nacional. Otros objetos barriletes.-

7º- Recortes de cintas de papel, plisados - doblados - trabajos libres -

8º- Uso de algunas herramientas: el cuchillo de palo; las tijeras, el pincel - Ejercicios del caso; cortes rectos.-

9º- Construcción de objetos usuales - Bolsitas para caramelos - confites, etc. Bolsas de despacho de comestibles, bolsas para sombreros etc, etc..(más de 20 modelos).-

10º- Corte en arco - Forma fundamental: el disco - Divisiones de un disco en dos y cuatro partes iguales por dobles sucesivos - Dibujos, cortes y decoraciones aplicados a la construcción de objetos.-

11º- Cortes rectos y curvos - Ejercicios graduados - Siluetas de figuras que representan objetos usuales. - Animales y de ornamentación. - Recortes de esas figuras tomadas de las revistas, diarios, etc, etc.- Recortes de motivos históricos para el cuaderno de deberes.-

12º- Decoraciones con figuritas recortadas escenas infantiles

13º- Construcción de objetos de este grupo: la cometa (4 a 5 formas); el molino de vien-

-to de aspas ovaladas- Otros objetos deriva-
dos.-
14- Recortes de pisitos en papel- Formas varia-
das-
15º- El papel crepé- Corte, engrudo y cons-
trucción de objetos; la bolsita de fantasía
para confitería (5 a 6 modelos)

Observaciones didácticas.-

(a) En este grado las construcciones de figu-
ras geométricas han de ser con plantillas,
las decoraciones y los dibujos ocasiona-
les usando solo los lápices en colores.-
(b)- La sucesión de los ejercicios serán siem-
pre relacionados, de manera que los
ejercicios anteriores preparen las enseñan-
zas siguientes.
(c)- Con los recortes se formarán cuadros
de ilustración apropiados al grado, o mo-
tivos de recreación infantil.-
(d) Las inscripciones y las leyendas serán
correlativas con la lectura.
(e)- Los maestros de grados prestarán el con-
curso necesario para el objeto.-
(f) Los trabajos de cada alumno formarán
colección enumeradas con leyendas cla-
sificadas-
(g)- Los objetos de construcción se tomarán
de los modelos usuales ya de la vida in-
fantil o del hogar o del comercio.-
(h)- El uso del papel será al principio, pu-
diendo usarse la cartulina según los
ejercicios o sea cuando convenga.-
(i)- El maestro semanal o quincenalmente
con las figuras recortadas formará pá-

guias de notificacias gráficas de motivos que interesen al niño. Los alumnos y los maestros de grado colaborarán en esta labor. -

Trabajos en papel cartulina y cartón delgado.-

Revisión del programa anterior.

1- Técnica de las herramientas.-

2º- El cuadrado sus divisiones y sus aplicaciones- Construcción de un cuadrado de lado conocido- Uso de la escuadra.-

Recorte de un cuadrado de papel glacé- Tomando los colores primarios para formar el embaldosado- Dibujos y pintados pertinentes.-

3º- Divisiones del cuadrado según las diagonales- Cortes del caso- Dibujo y pintado de las formas

4º- Construcción de objetos derivados: molino de viento de mas aspas y de formas variadas

5º- Confección de sobres de tarjetas, de porta objetos (solo por dobleces)

6º- Doblado de formas estrelladas- Picado de papeles doblados para formar pisitos.- Decoraciones libres- Trabajos de invención del grupo.-

Papel crepe.-

7.- Bolsitas de fantasía bomboneras.

8- Gorras de papel crepé 5 a 6 modelos distintas)-

9º- Disfraces de papel crepé infantiles.-

Trabajos en cartulina o cartón delgado.-

10: El empleo de las herramientas nuevas:

el tablero de corte, la escuadra de dibujo, el compás, la regla de fierro, el cuchillo de corte, los pinceles de engrudar.-

11°- Cortes rectos de media caña - Cortes de figuras geométricas conocidas en el grado - Corte combinados.-

12°- Plisados en cartulina - Construcción de objetos usuales: el abanico, la papelera, cuadro para retratos infantiles - decoraciones pertinentes - variedad de estos trabajos (20 a 30) - Trabajos libres.-

Trabajos libres.

13°- Cajas plegables para pasteles - cajitas bomboneras, muy sencillas.-

14°- Preparación y confección de siluetas - Modelos - recortes pertinentes - Decoraciones del caso -

15°- Montaje de cuadros de ilustración con los anteriores trabajos - Dibujos y pintados ocasionales - Trabajos libres -

Trabajos en cartón delgado -

16°- Engrudados y ensambladuras. Confección de cuadros para horarios, confección de algunos objetos de este grupo: Figuras geométricas con orillados de papel placé - Trabajos de inventiva - Decorados de papelera de lías - etc, etc.-

17°- Recortes de cuadritos para retratos.-

18°- Calados en cartulina aplicables a la tapicería infantil.-

19°- Marquetería infantil.- Trabajos libres.

20°- Billeteras en papel de telas corrientes - Porta-pañuelos o carteras de mano.

Observaciones didácticas.

(a)_ En este grado las manualidades se caracterizan por los múltiples modelos que pueden derivarse de las enseñanzas fundamentales: el corte, el engrudado, el orillado, el recortado, el calado en cartulina o cartón delgado.-

(b)_ El paso formal será siempre 1°- el corte según modelo; 2°- el engrudado; el decorado y el dibujo y pintado.-

(c)_ La confección de objetos de ilustración para las enseñanzas serán siempre correlativas a los programas respectivos de grados.-

(d)_ En este grado el noticiero gráfico, será formado por los alumnos más aprovechados en la clase.-

Material: cartón, cartulina, papel glacé, papel tela, papel marmolado, tela de valijas.-

Herramientas: La tizana o cartonero escolar, tijeras, la regla de fierro etc-

Sumario.-

1°- Ensambladuras de cartón - Engrudo - encolado - fabricación de envases de cartón.

2°- Valijas escolares - valijas de viaje (de mano).-

3°- Repisería infantil.-

4°- Tejidos froebelianos aplicados a decoraciones de objetos de construcción.-

5°- Bolados en cartón.-

6°- Marquetería infantil.-

1°- Revisión del programa anterior en sus principales aplicaciones - Uso correcto de la brocha de engrudar - Cortes de media caña

a cuchillo, orillado y recortado de siluetas.-

2º- Empleo de las herramientas, el cuchillo, la regla de hierro, la escuadra, las tijeras

3º- La cola, su preparación.-

4º- La cizaña o guillotina de uso escolar su empleo.-

5º- Cortes de aprendizaje - cortes de aplicación - carpeta para deberes escolares, carpetas de escritorio.

6º- Porta-folios para recortes de periódicos - para observaciones.-

7º- Carpetas para mapas - Desarrollo de sólidos geométricos, el cubo, el paralelepípedo - cajas de botica como aplicaciones anteriores.-

Envases de cartón.-

9º- Cajas para zapatos, para corbatas, camisas, cajas para sombreros.-

10º- Carpetas de escritorio más complicadas - trabajos libres

11º- Papeleras de fantasía.-

12º- Bomboneras, etc, etc.-

13º- Calados en cartón sencillo.-

Mueblería infantil - Marquetería idem - decoraciones y trabajos libres -

14º- Tejidos froebilianos aplicados a las anteriores enseñanzas con papel tela, percalina, aplicables a la decoraciones de los muebles, cajas de bombones, etc, etc.-

15º- Frisos de recortes; marcos calados para retratos - Albums de postales.-

16º- Cuadros de ilustración para lecturas corrientes; para descripciones de escenas

infantiles.-

17.- Cuadros para las matemáticas- de historia natural y de oficios o de industrias- Montaje de cuadros derivados.-

18.- Valijas escolares, valijas de costurera, valijas billeteras, valijas de viaje (de mano)-

19.- Trabajos similares- Trabajos libres-

20.- Algunos modelos de juguetes de cartón.-

Observaciones didácticas.-

(a).- En el tercer grado la enseñanza del cartonado toma la forma de tal- Los trabajos anteriores en papel y cartulina constituyen las enseñanzas preliminares del curso-

El desarrollo del programa requiere más atención y prolijidad por parte del maestro.- Desde luego los modelos serán más perfectos variados y de aplicación inmediata a la vida práctica.-

(b).- Los dibujos, los pintados serán además ocasionales; las decoraciones sugestivas y buen gusto.-

(c).- Los modelos serán siempre tomados de las necesidades de la escuela, del hogar o de la demanda comercial-

Cestería y esterillados.-

Primer grado.-

Primeros ejercicios preparatorios y de adiestramiento en los tejidos aplicando el método Froebeliano.-

1.- Efectuar los trabajos contenidos en la pequeña cestera aplicando el método de Froebel etc.

2.- Trenzados de canastillos aplicando el mismo método.- Los tejidos que durante este primer curso se harán en cintas de colores, son

los mismos que los que después se confeccionarán en el curso inmediato superior.

Segundo grado.

1°- Conocer el nombre y empleo de las herramientas como ser: martillo, tenazas, tijeras, punzón, doblador, alicate, etc

2°- Medidas de los clavos desde 5 x 10 hasta 14 x 60.-

3°- Conocer el material por clase: mimbre negro y mimbre amarillo, su clasificación por espesor, según el empleo-

4°- Enseñar a hacer esterilla (uso del partidor, tripartir, el mimbre, refinarlo en la máquina, según el trabajo que se ejecute la resistencia del material - de acuerdo al trabajo que se efectúa y para su empleo dar a conocer el tiempo que necesita el material en el agua para poderlo trabajar.-

Conocer la buena calidad del mimbre para ciertos trabajos, mimbre que a causa de malas cosechas no se pueden emplear para cualquier trabajo; como ser: mimbre ramudo con cresón, eschapado, flojo, etc.-

5°- Uso del estrafilador, enseñar a estrafilar la esterilla, su conveniencia para ciertos trabajos-

6°- Primeros ejercicios preparatorios de tejidos. Tejidos sencillo con esterilla de mimbre y de caña de la India que se ejecutarán sobre tablitas.-

7°- El mismo tejido anterior pero con dama de 4 ó de 7.-

8°- Ejercicios de tejidos espiga con esterilla de mimbre o de caña de la India.

9.- Primeros ejercicios sobre canastos de fantasía sin tapa, tejido sencillo, forma cuadrada y en tamaño chico; explicar por parte su construcción en el empleo del material, como ser un cesto cuadrado se descompone en: (a) fondo; (b) columnas, (c) montantes, (d) fajas, (e) tejido; (f) cordón, (g) borde.- Enseñar por parte cada uno de estos elementos.- Observación: estos cestos deben hacerse con fondo de madera y con moldes.-

10.- Ejercicios cestos cuadrados con tapas; variar los tejidos, cruzados con dos mimbres, pasa-cintas y tejido dama.-

11.- Ejercicios (siempre que el alumno tenga suficientes conocimientos en los tejidos y dominio en el mimbre, de armar.-

Ejecutar trabajos de distintos modelos, siempre en tamaño chico y con molde.-

12.- Ejercicios podrán ejecutarse sobre todos los trabajos del ejercicio número 11.-

En tamaño mediano y más complicados, como ser: cruzadas finos, con cuatro mimbres, pasacintas, trenzas y calados.

Tercer grado.-

Ejercicios: podrán ejecutarse: costureros, porta-macetas, maceteros, cestos para flores, veladores; pantallas, piés de lámparas, papeleras, neceseres, cesta pan, cesta para vasos, cesta maleta con tapa plana.-

Ejercicios podrán ejecutarse con tejido corso empleando esterilla sin pasar por la máquina.-

Ejercicios prácticos y variados de tejidos a cordón.- Como la fabricación de cestas de mimbre es muy variada y numerosa no expo-

sible determinar exactamente el número de trabajos a efectuar. Para estos trabajos no solo se utilizan los mimbres hendidos sino también los mimbres combinados con otros productos tales como la caña, la rota o juncos de las Indias, la rafia, el bambú, la madera, la paja, el sorgo, el junco. etc. Enseñanza del esterillado de silla (1°) formas cuadradas (2°) trapecio y (3°) formas redondas.-

Jardinería.-

(Para 1°, 2° y 3°, graduando la enseñanza en cada uno).-

1°.- Los terrenos y las primeras labores: puntear, nivelar y carpir.-

2°.- Conocer las herramientas usuales y su aplicación.-

3°.- Almácigos: de asiento y de trasplante.-

4°.- Siembra al voleo, en línea y de hoyos.-

5°.- Cuidados culturales.- Riegos: de lluvia e inundación.-

6°.- Cuidados culturales.- Limpieza repicado y trasplante.

7°.- Cultivos de plantas de flores de estación o anuales.-

8°.- Cultivo de hortalizas.-

9°.- Cultivos de plantas en macetas.-

10°.- Preparar canteros de distinta forma.-

11°.- Conocer las plantas de flores de estación que haya en el jardín de la escuela.-

12°.- Conocer las plantas de hortalizas y los árboles que haya en la escuela y sus alrededores.

Clases de laboratorio.- Estas clases se dictarán, de preferencia cuando las condiciones atmosféricas impidan trabajar al aire libre.-

1º- Saber diferenciar las semillas por su color, peso y tamaño.-
2º- Preparación de germinadores.-
3º- Conocimiento de la raíz y del tallo empleando germinadores.-
4º- Preparación de cajoncitos para repicados de almácigos.
5º- Efectuar los trasplantes.-
6º- Estudio de las hojas: formas, bordes, hendiduras, nervaduras, peciolo y modos de inserción.-
7º- Preparación de herbarios.-
8º- Conocer las partes principales de la flor.-
9º- Reconocimiento práctico de estas partes en flores que se dén.-
10º- Cultivos de plantas en macetas.-
11º- Reconocer por las hojas las plantas que adornan el Jardín de la escuela.-
12º- Reconocer por las flores a las plantas que adornan el Jardín de la escuela.-
El H. Consejo resolvió pasar a estudio de los señores Vocales el precedente plan de estudios y programas completos para las escuelas de nuevo tipo en todo el país.-
Sobre raspado a fs 189 líneas 22, fs 191 línea 12, fs 192 líneas 7 y 19, fs 3 líneas 31 y 32 libro de Actas Nº 5, fs 13 línea 26 libro de Actas Nº 5, "actual", "físico", "descubre", "cubo", "cubo", "en" e "y", respectivamente, Vale.-
Entre paréntesis a fs 199 renglón 31 "no", No Vale.-
Entre líneas a fs 200 renglones 25 y 26; y fs 13 renglones 22 y 23 del libro de Actas Nº 5, "gasto" y "Oportunamente se", Vale.-
Testado a fs 2 línea 24, fs 13 líneas 23, 24

25, 33 y 34, No vale.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

[signature]

[signature]